

Informe de Auditoría

**FTPYME TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de FTPYME TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/07569
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 1 de julio.

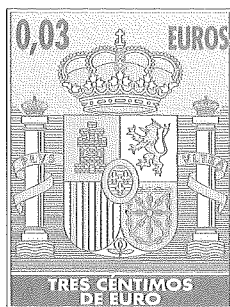
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

22 de abril de 2014



CLASE 8.^a

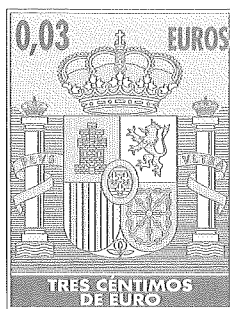


OL6226001

FTPyme TDA 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.^a



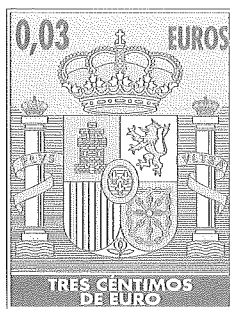
OL6226002

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



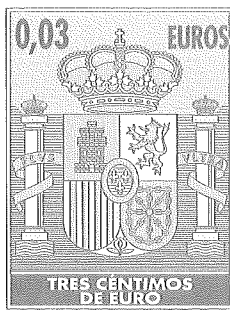
CLASE 8.^a



OL6226003

FTPyme TDA 6, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

		Miles de euros	
	Nota	2013	2012
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		12.538	16.481
I. Activos financieros a largo plazo	6	12.538	16.481
Derechos de crédito		12.538	16.481
Préstamos a PYMES		12.121	15.248
Préstamos a empresas		127	684
Activos dudosos		290	549
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		4.200	5.697
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	2.605	2.933
Deudores y otras cuentas a cobrar		13	-
Derechos de crédito		2.590	2.931
Préstamos a PYMES		2.194	2.559
Préstamos a empresas		160	185
Activos dudosos		207	152
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2)	(2)
Intereses y gastos devengados no vencidos		16	23
Intereses vencidos e impagados		15	14
Otros activos financieros		2	2
Otros		2	2
VI. Ajustes por periodificaciones		-	1
Otros		-	1
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1.595	2.763
Tesorería		1.595	2.763
TOTAL ACTIVO		16.738	22.178



OL6226004

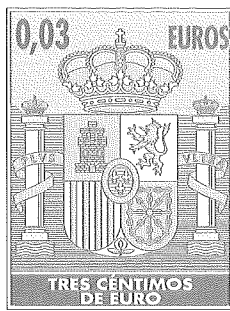
CLASE 8.^a

FTPYME TDA 6, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		13.788	18.396
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	13.788	18.396
Obligaciones y otros valores negociables		12.288	16.894
Series no subordinadas		7.788	9.336
Series subordinadas		4.500	7.558
Deudas con entidades de crédito		1.500	1.500
Préstamo subordinado		1.500	1.500
Derivados		-	2
Derivados de cobertura	10	-	2
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		2.948	3.835
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	2.590	3.009
Obligaciones y otros valores negociables		2.563	2.898
Series no subordinadas		2.561	2.896
Intereses y gastos devengados		2	2
Deudas con entidades de crédito		9	15
Intereses vencidos e impagados		9	15
Derivados	10	18	96
Derivados de cobertura		18	96
VII. Ajustes por periodificaciones		358	826
Comisiones		350	755
Comisión sociedad gestora		1	-
Comisión variable - resultados realizados		349	755
Otros		8	71
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2	(53)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	2	(53)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		16.738	22.178



CLASE 8.^a



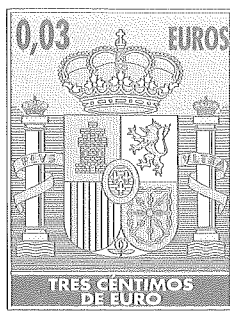
OL6226005

FTPyme TDA 6, F.T.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias

31 de diciembre

	Miles de euros	
	2013	2012
1. Intereses y rendimientos asimilados	467	732
Derechos de crédito	461	706
Otros activos financieros	6	26
2. Intereses y cargas asimilados	(96)	(266)
Obligaciones y otros valores negociables	(78)	(239)
Deudas con entidades de crédito	(18)	(27)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(294)	(380)
A) MARGEN DE INTERESES	77	86
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(77)	(97)
Servicios exteriores	(10)	(10)
Servicios de profesionales independientes	(10)	(10)
Otros gastos de gestión corriente	(67)	(87)
Comisión de sociedad gestora	(27)	(26)
Comisión del agente financiero/pagos	(17)	(18)
Comisión variable - resultados realizados	(17)	(38)
Otros gastos	(6)	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	11
Deterioro neto de derechos de crédito	-	11
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

CLASE 8.^a

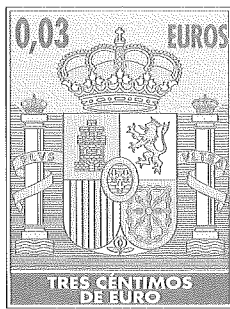
OL6226006

FTPYME TDA 6, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2013	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	(419)	59
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	49	103
Intereses cobrados de los activos titulizados	468	732
Intereses pagados por valores de titulización	(82)	(267)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(319)	(354)
Intereses cobrados de inversiones financieras	6	26
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(24)	(34)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(467)	(45)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(27)	(27)
Comisiones pagadas al agente financiero	(17)	(18)
Comisiones variables pagadas	(423)	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(1)	1
Otros	(1)	1
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	(749)	435
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(734)	453
Cobros por amortización de derechos de crédito	4.208	7.182
Pagos por amortización de valores de titulización	(4.942)	(6.729)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(15)	(18)
Otros deudores y acreedores	(15)	(18)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.168)	494
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	2.763
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	1.595
		2.269
		2.763



CLASE 8.^a



OL6226007

FTPYME TDA 6, F.T.A.

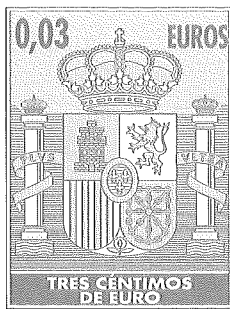
Estado de ingresos y gastos reconocidos

31 de diciembre

	Miles de euros	
	2013	2012
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(239)	(271)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(239)	(271)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	294	380
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(55)	(109)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a



OL6226008

FTPYPE TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

FTPYPE TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 24 de noviembre de 2005, agrupando inicialmente un importe total de derechos de crédito cedidos de 150.000.000 euros (Nota 6). La fecha de constitución marca el comienzo del devengo de los activos, mientras que la fecha de desembolso, 29 de noviembre de 2005, marcó el inicio del devengo de los pasivos.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 23 de noviembre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 150.000.000 euros (Nota 8).

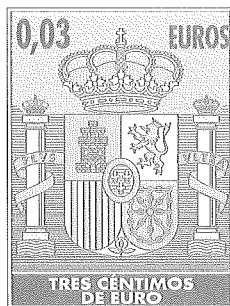
El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito seleccionados a partir de una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el Banco Guipuzcoano (actualmente Banco de Sabadell), a empresas no financieras domiciliadas en España, de las cuales, al menos el 80% del saldo vivo de los derechos de crédito, corresponde a pequeñas y medianas empresas que cumplen la definición de la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de mayo de 2003.

La totalidad de los activos son derechos de crédito que se derivan de préstamos clasificados en dos grupos:

- (i) Derechos de crédito derivados de préstamos no hipotecarios, (en adelante “Préstamos no Hipotecarios”) entre los que se encuentran préstamos con garantía personal o préstamos con garantías reales no hipotecarias.
- (ii) Derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios (en adelante “Préstamos Hipotecarios”), los préstamos hipotecarios serán cedidos al Fondo mediante la emisión de certificados de transmisión de hipoteca y la suscripción de los mismos por el Fondo.



CLASE 8.^a



0L6226009

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de derechos de crédito cedidos que adquiriera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los derechos de crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los derechos de crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la liquidación de los derechos de crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería y en la cuenta de reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

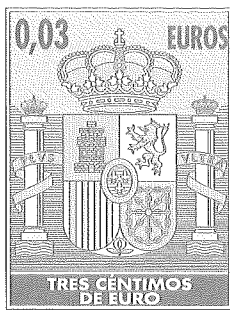
Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8,65%, el Fondo se extinguiría en marzo de 2014 (ver Nota 3.a).

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas a continuación en el apartado "Insolvencias del Fondo", son el importe depositado en la cuenta de tesorería, que está compuesto por (a) cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los préstamos agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres periodos de cálculo inmediatamente anteriores a esa fecha de pago); (b) el avance técnico solicitado y no reembolsado al cedente; (c) las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva; (d) los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de tesorería, (e) la cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses, (f) cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago), y (g) en la primera fecha de pago, el importe del préstamo subordinado.



CLASE 8.^a



OL6226010

d) **Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e impuestos. Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los bonos, así como los impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Pago, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de swap.
3. Pago de intereses devengados de los Bonos de la Serie 1SA.
4. Pago de intereses devengados y no pagados de los bonos de la Serie 2SA en fechas de pago anteriores, y devolución, en su caso, de las cantidades del aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos de la Serie 2CA no devueltas en fechas de pagos anteriores.

No obstante, en el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, el pago de los intereses devengados y no pagados de los bonos de la Serie 2SA en anteriores fechas de pago, y la devolución, en su caso, de las cantidades del aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos de la Serie 2CA no devueltas en fecha de pago anteriores, se postergará al punto 9 del presente orden de prelación.

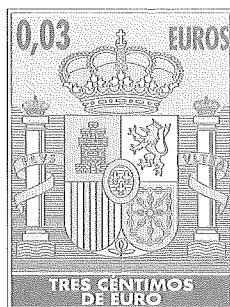
5. Pago de intereses devengados de los Bonos de las Series 2CA y 2SA.

En caso de que los recursos disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos de la Series 2CA y 2SA, proporcionalmente al saldo nominal pendiente de vencimiento de los mismos. Todo ello sin perjuicio del aval concedido por el Estado para cubrir las insuficiencias en el pago de los intereses de los Bonos de la Serie 2CA conforme a lo establecido en el folleto de emisión.

No obstante, en el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, el pago de los intereses de los Bonos de la Serie 2SA y 2CA devengados en el periodo de devengo de intereses, se postergará al punto 10 del presente orden de prelación.



CLASE 8.^a



0L6226011

6. Pago de intereses devengados de los Bonos de la Serie 3SA.

El pago de los intereses de la Serie 3SA se postergará al punto 13 del presente orden de prelación en caso de que:

- a) La diferencia entre, i) el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la última fecha de pago y ii) el saldo nominal pendiente de vencimiento de los derechos de crédito no fallidos en la fecha de cobro inmediatamente anterior a la anterior fecha de pago del Fondo, fuera superior al 100% del saldo inicial de los Bonos de la serie 3SA; o
- b) En el supuesto de liquidación o extinción del Fondo.

7. Pago de intereses devengados por la línea de liquidez.

8. Amortización de principal de los Bonos de la Serie 1SA, hasta completar su importe nominal total.

9. En el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, pago de los intereses devengados y no pagados de los Bonos de la Serie 2SA en anteriores fechas de pago, y devolución, en su caso, de las cantidades del aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos de la Serie 2CA no devueltas en fechas de pago anteriores.

10. En el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, pago de los intereses de los Bonos de las Series 2SA, y 2CA devengados en el periodo de devengo de intereses.

11. Pago de la amortización no pagada en anteriores fechas de pago de los Bonos de la Serie 2SA, y devolución, en su caso, de las cantidades del aval del Estado aplicadas al pago de principal de los Bonos de la Serie 2CA no devueltas en fechas de pago anteriores.

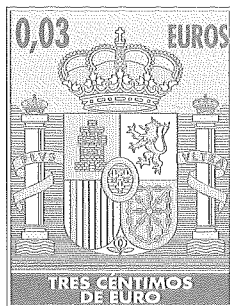
12. Una vez amortizada la totalidad de la Serie 1SA, amortización de principal de los Bonos de la Series 2CA y 2SA correspondiente a la fecha de pago actual, hasta completar los importes nominales totales.

13. En los supuestos de diferimiento del pago de intereses establecido en el punto 6 anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie 3SA.

14. Una vez amortizada la totalidad de la Serie 2CA y 2SA, amortización de principal de los Bonos de la Serie 3SA correspondiente a la fecha de pago actual, hasta completar los importes nominales totales.



CLASE 8.^a



OL6226012

15. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva.
16. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de swap excepto en los supuestos contemplados en el punto 2 anterior.
17. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
18. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
19. Remuneración fija del préstamo participativo.
20. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
21. Amortización del principal del préstamo subordinado.
22. Amortización del principal del préstamo participativo.
23. Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de la entidad emisora).

La devolución de las cantidades dispuestas en virtud de la línea de liquidez se realizará en el momento en que el Estado haga efectivo el pago de las cantidades en virtud del aval para el pago de intereses de los Bonos de la Serie 2CA.

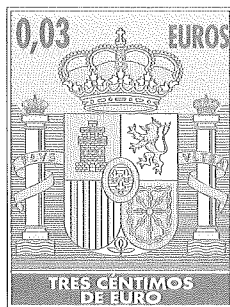
En el supuesto de que se hubiera solicitado el aval para el pago de principal y, por causa del retraso en el abono de las cantidades correspondientes, la amortización de la serie avalada no pudiera realizarse en la fecha de pago que corresponda, en la siguiente fecha de pago a aquella fecha en la que se reciba el importe correspondiente al aval, se aplicará íntegramente dicho importe a abonar el principal de la serie avalada que quedó impagada, con independencia del orden de prelación de pagos y previamente a la aplicación de los recursos disponibles que correspondan a dicha fecha de pago.

Otras reglas

- i) Las cantidades recibidas con cargo al aval del Estado se utilizan únicamente para cubrir las insuficiencias en los pagos de principal e intereses de los Bonos de la Serie 2CA y, en su caso, para devolver las cantidades dispuestas con cargo a la línea de liquidez. En ningún caso, están sujetas al orden de prelación establecido en el apartado anterior.



CLASE 8.ª



0L6226013

En caso de que en una fecha de pago, y a pesar de los mecanismos establecidos para la protección de los derechos de los titulares de los bonos, los recursos disponibles no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos de la Serie 2CA, según sea el caso, la Sociedad Gestora solicitará a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera que abone en la cuenta de tesorería del Fondo, con cargo al Aval del Estado, un importe igual a la cantidad que no se haya pagado en concepto de intereses o de principal de los Bonos de la Serie 2CA según sea el caso.

Al amparo de la Orden Ministerial por la que se otorgó el aval del Estado, la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, podrá concertar otros mecanismos diferentes que solventen los perjuicios que se deriven del desfase entre la fecha de pago de los bonos y la fecha en que se reciba el importe correspondiente al Aval, siendo a cargo del Fondo el coste que supongan dichos mecanismos.

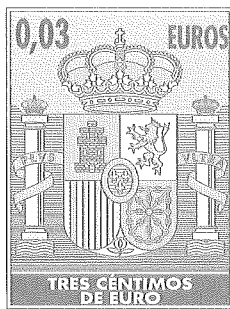
Cuando se ejecute el aval del Estado para el pago de intereses de los Bonos de la Serie 2CA, tan pronto como el Fondo reciba el importe de dicho aval, se procederá a la devolución de las cantidades dispuestas con cargo a la línea de liquidez utilizadas para pagar dichos intereses a los titulares de los bonos.

Cuando se ejecute el Aval del Estado para el pago de principal de los Bonos de la serie 2CA, en la fecha de pago siguiente a aquella en la que se reciba el importe de dicho Aval se procederá al pago de principal de los bonos en el importe que corresponda.

- ii) En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
- 1) Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 - 2) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
 - 3) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales, salvo por lo que respecta a la amortización de principal de los bonos, que devengarán los intereses que devenguen los bonos, conforme a lo establecido en el folleto de emisión.



CLASE 8.ª



0L6226014

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe, por su gestión, una remuneración trimestral en cada fecha de pago, igual a una cantidad variable calculada como una cuarta parte del 0,019% del saldo nominal pendiente de vencimiento de los derechos de crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

En cualquier caso la comisión anual de la Sociedad Gestora no puede ser inferior a 23.000 euros. Esta cantidad fija es actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2007, de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo correspondientes a los últimos doce meses, publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

f) Administrador de los derechos de crédito

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) no percibe remuneración en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

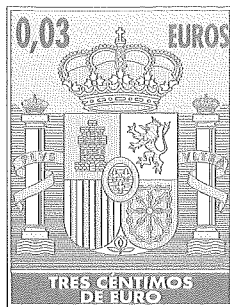
g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante "el I.C.O."), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, previa notificación a la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



0L6226015

- En contraprestación a los servicios a realizar por el agente de pagos, el Fondo satisface al mismo en cada fecha de pago, una comisión de conformidad con lo establecido a continuación:
 - a) Desde la primera fecha de pago del Fondo y hasta la fecha de pago en la que se amorticen totalmente los Bonos de la Serie 1SA, la comisión del agente de pagos es igual a: (i) 5.237 euros trimestrales, mas (ii) 0,00343% (en base anual) del saldo nominal pendiente de vencimiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo en la fecha de pago inmediatamente anterior;
 - b) A partir de la fecha de pago en que se amorticen en su totalidad los Bonos de la Serie 1SA, la comisión del agente de pagos es igual a: (i) 4.205 euros trimestrales, mas (ii) 0,00343% (en base anual) del saldo nominal pendiente de vencimiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a I.C.O., con fecha 30 de julio de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Calyon (actualmente Crédit Agricole CIB), un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco Sabadell), un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

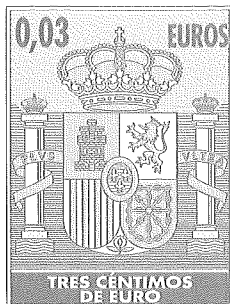
j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en la orden ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.



CLASE 8.^a



OL6226016

- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (v) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010 de la CNMV, de 14 de octubre.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

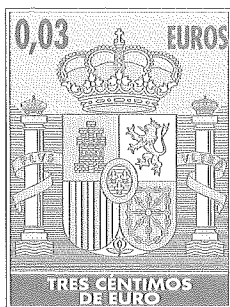
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.



CLASE 8.^a



OL6226017

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2013. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

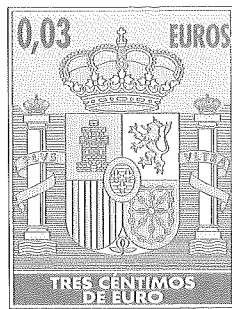
Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).



CLASE 8.^a



OL6226018

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

Hasta el ejercicio 2012 la “Recuperación de intereses no reconocidos” se incluía en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que en 2013 dichos intereses se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dado que este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, según se observa en la Nota 6.1 no es significativo, no ha sido necesario modificar las cifras comparativas del ejercicio 2012.

d) Agrupación de partidas

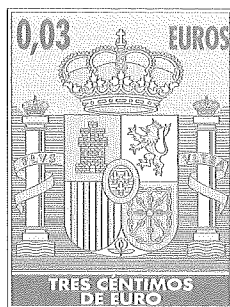
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



CLASE 8.^a



0L6226019

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito y cuando todos los bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. Bajo la hipótesis de amortización anticipada descrita en las Notas 1.b y 9, el vencimiento, tanto de los derechos de crédito como de los Bonos, podría tener lugar en marzo de 2014.

No obstante dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de las hipótesis señaladas en las Notas 1.b y 9, los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a un año se han clasificado como no corrientes.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

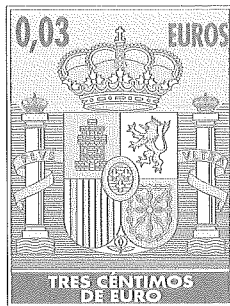
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.^a



0L6226020

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

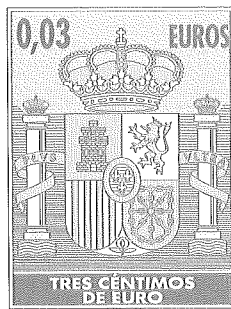
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



0L6226021

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

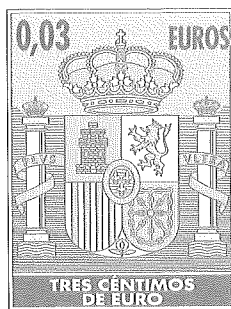
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.ª



0L6226022

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

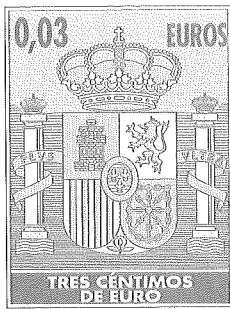
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.ª



0L6226023

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

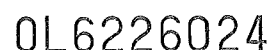
j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.



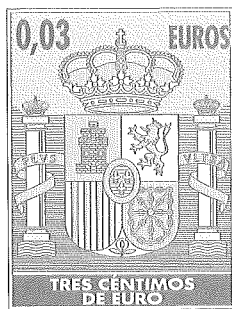
- A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.



CLASE 8.ª



0L6226025

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

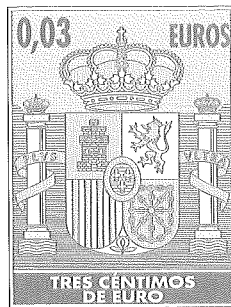
- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.ª



0L6226026

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

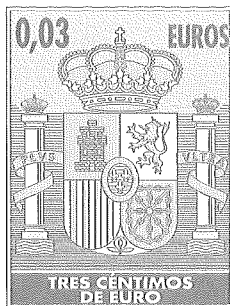
No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



CLASE 8.^a



OL6226027

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

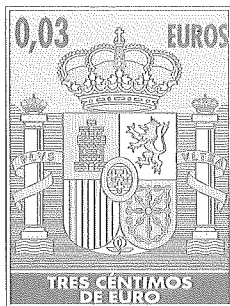
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.^a



0L6226028

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

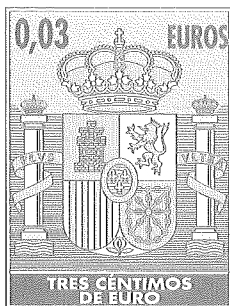
La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.^a



0L6226029

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2013 y 2012 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

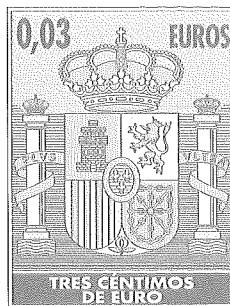
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.^a



0L6226030

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciair activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaición.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

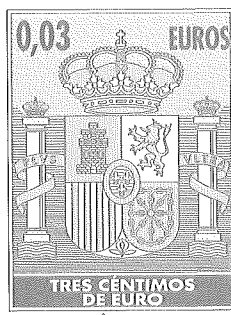
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



0L6226031

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	15.128	19.412
Deudores y otras cuentas a cobrar	13	-
Otros activos no corrientes	2	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.595	2.763
Total riesgo	16.738	22.177

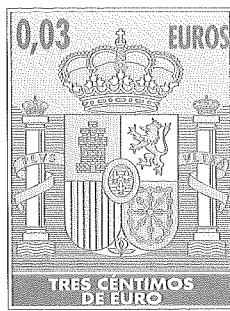
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	13	13
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	12.121	2.194	14.315
Préstamos a empresas	127	160	287
Activos dudosos	290	207	497
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(2)	(2)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	16	16
Intereses vencidos e impagados	-	15	15
	12.538	2.603	15.141
Otros activos financieros			
Otros	-	2	2
	-	2	2



CLASE 8.^a



0L6226032

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	15.248	2.559	17.807
Préstamos a empresas	684	185	869
Activos dudosos	549	152	701
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(2)	(2)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	23	23
Intereses vencidos e impagados	-	14	14
	<u>16.481</u>	<u>2.931</u>	<u>19.412</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	2	2
	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>2</u>

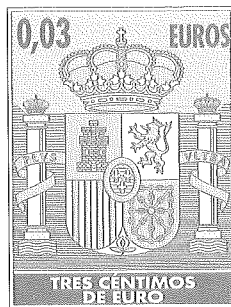
6.1 Derechos de crédito

Los derechos de crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.
- La cesión de los derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de certificados de transmisión de hipoteca que se corresponden con dichos préstamos hipotecarios.
- Los certificados de transmisión de hipoteca se representan mediante un título múltiple, emitido por el cedente, nominativo, representativo de la totalidad de los certificados de transmisión de hipoteca.
- Los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente de pagos.



CLASE 8.ª

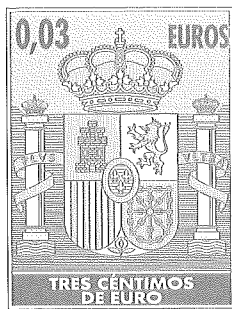


OL6226033

- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- El interés que devenga cada derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada derecho de crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2013 es del 2,83% (2012: 3,08%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del derecho de crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichas operaciones de financiación.
- Los abonos por el cedente se realizan en la cuenta de reinversión diariamente y se refieren a la cantidad recaudada por el cedente, en relación con los derechos de crédito que administre, desde la fecha de cobro anterior (incluida) hasta dicha fecha de cobro (excluida).
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales derechos de crédito.
- Los derechos de crédito solo pueden ser transmitidos a inversores cualificados o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los derechos de crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el cedente sobre los derechos de crédito haya sido incompleta, el cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- En ningún caso, la garantía de las obligaciones de pago asumidas por el cedente como administrador de los préstamos debe entenderse como garantía de pago en defecto de los deudores correspondientes a los préstamos.



CLASE 8.ª

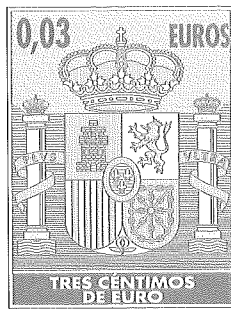


OL6226034

- Las características mínimas que deben cumplir los derechos de crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
 - Los deudores de los derechos de crédito son pequeñas y medianas empresas, microempresas o autónomos de los cuales al menos el 80% del número de derechos de crédito y el 80% del saldo vivo de los derechos corresponde a pequeñas y medianas empresas que cumplen con la recomendación de la Comisión Europea de 6 de mayo de 2003 sobre definición de pequeñas y medianas empresas. Asimismo, parte de los derechos de crédito corresponden a préstamos concedidos a microempresas o autónomos.
 - Ninguno de los derechos de crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
 - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los derechos de crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.
 - La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refieren las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
 - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los derechos de crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comenzaron a devengar intereses desde la fecha de constitución que se produjo el 24 de noviembre de 2005.



CLASE 8.^a



0L6226035

- Tal y como refleja el Folleto, En general, el cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se comprometerá en la escritura de constitución frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:
 - (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
 - (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos hipotecarios.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el movimiento de los derechos de crédito ha sido el siguiente:

Miles de euros				
2013				
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	17.807	-	(3.492)	14.315
Préstamos a empresas	869	-	(582)	287
Activos dudosos	701	-	(204)	497
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2)	-	-	(2)
Intereses y gastos devengados no vencidos	23	457	(464)	16
Intereses vencidos e impagados	14	1	-	15
	<u>19.412</u>	<u>458</u>	<u>(4.742)</u>	<u>15.128</u>

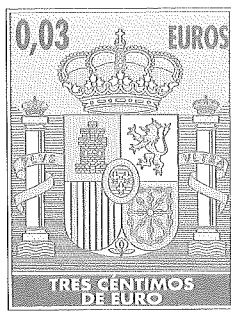
Miles de euros				
2012				
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	24.681	-	(6.874)	17.807
Préstamos a empresas	1.167	-	(298)	869
Activos dudosos	617	84	-	701
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2)	-	-	(2)
Intereses y gastos devengados no vencidos	34	710	(721)	23
Intereses vencidos e impagados	17	-	(3)	14
	<u>26.514</u>	<u>794</u>	<u>(7.896)</u>	<u>19.412</u>

Ni durante el ejercicio 2013 ni durante el ejercicio 2012, han sido clasificados derechos de crédito como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 8,44% (2012: 7,24%).



CLASE 8.ª



0L6226036

Al 31 de diciembre de 2013 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,83% (2012: 3,08%), con un tipo máximo de 5,49% (2012: 5,49%) y mínimo de 1% (2012: 1,5%).

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 461 miles de euros (2012: 706 miles de euros), de los que 16 miles de euros (2012: 23 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 15 miles de euros (2012: 14 miles de euros) corresponden a intereses vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

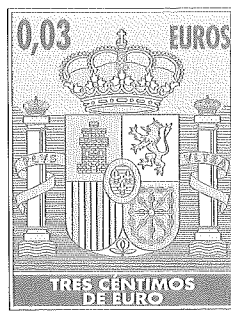
	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	(2)	(2)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	-	-
Traspasos a fallidos	-	-
Saldo final	(2)	(2)

Al 31 de diciembre de 2013 no existe ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados (2012: 11 miles de euros, registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”).

	Miles de euros	
	2013	2012
Deterioro derechos de crédito	-	-
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Recuperación de intereses no reconocidos	-	11
Deterioro neto derechos de crédito	-	11



CLASE 8.^a



0L6226037

Según se indica en la Nota 2.c, hasta el ejercicio 2012 la “Recuperación de intereses no reconocidos” se incluía en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que en 2013 dichos intereses se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias. La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2013 ha ascendido a 4 miles de euros (2012: 11 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni 31 de diciembre de 2012 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros						
	2013						Total
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	
Derechos de crédito	2.561	1.830	1.638	1.474	1.414	4.343	15.099

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

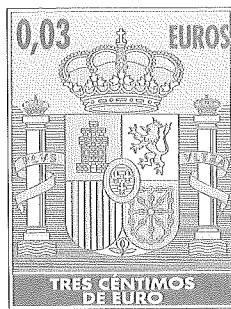
El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y una cuenta de reinversión. La cuenta de tesorería devenga a un interés que se liquidará los días 22 de cada mes o su día hábil posterior, igual al Euribor 1 mes más un margen de 0,56%. La cuenta de reinversión devenga un interés igual al Euribor 1 mes más un margen de 0,10%, que se liquida los días uno de cada mes.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Tesorería	1.595	2.763
	1.595	2.763



CLASE 8.ª



OL6226038

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni al 31 de diciembre de 2012 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso un Fondo de Reserva por un importe total de 3.750.000 euros.

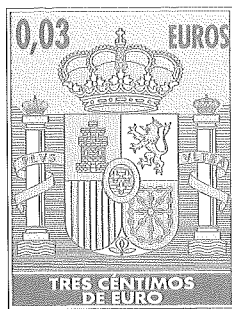
En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido en dicha fecha de pago que será el menos de las siguientes cantidades:

- El 2.5% del importe inicial de la emisión de bonos.
- El 3.10% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no puede reducirse por debajo del 1% del saldo inicial de la emisión de bonos (1.500.000 euros).

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.500	277	2.763
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.03.13	1.500	1.500	1.779
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 24.06.13	1.500	1.500	1.668
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.09.13	1.500	1.327	1.487
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.12.13	1.500	1.336	1.514
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.500	1.336	1.595

CLASE 8.^a

0L6226039

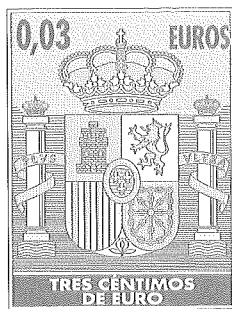
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	7.788	2.561	10.349
Series subordinadas	4.500	-	4.500
Intereses y gastos devengados	-	2	2
	<u>12.288</u>	<u>2.563</u>	<u>14.851</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	1.500	-	1.500
Intereses y gastos devengados	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	9	9
	<u>1.500</u>	<u>9</u>	<u>1.509</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	18	18
	<u>-</u>	<u>18</u>	<u>18</u>
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	9.336	2.896	12.232
Series subordinadas	7.558	-	7.558
Intereses y gastos devengados	-	2	2
	<u>16.894</u>	<u>2.898</u>	<u>19.792</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	1.500	-	1.500
Intereses y gastos devengados	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	15	15
	<u>1.500</u>	<u>15</u>	<u>1.515</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	2	96	98
	<u>2</u>	<u>96</u>	<u>98</u>



CLASE 8.ª



OL6226040

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

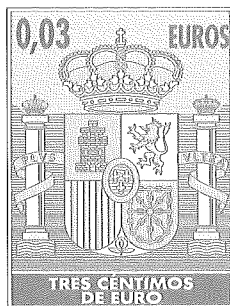
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	150.000.000 euros.
Número total de bonos	1.500
Bonos Serie 1SA:	1.080 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 2CA:	300 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 2SA:	75 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 3SA:	45 (valor nominal 100.000 euros)
Interés variable	
Bonos Serie 1SA:	Euribor 3 meses + 0,13%
Bonos Serie 2CA:	Euribor 3 meses + 0,00 %
Bonos Serie 2SA:	Euribor 3 meses + 0,45 %
Bonos Serie 3SA:	Euribor 3 meses + 0,65 %
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	29 de noviembre de 2005.
Fecha del primer pago de intereses	22 de marzo de 2006.



CLASE 8.^a



OL6226041

Amortización de principal de los Bonos de la Serie 1SA

La amortización de los Bonos 1SA comenzó a devengarse en la primera fecha de pago por una cantidad igual al 100% de la cantidad a amortizar en su correspondiente fecha de pago.

El primer pago en concepto de amortización de principal de los Bonos 1SA tiene lugar en la primera fecha de pago. En consecuencia, se produce la consiguiente reducción del nominal de cada uno de los bonos en un importe igual a la cantidad a amortizar que pueda ser atendida conforme al orden de prelación de pagos, distribuida a prorrata entre cada uno de los Bonos que integran la Serie 1SA.

Amortización de principal de los Bonos de las Series 2CA y 2SA

Cuando el saldo nominal pendiente de vencer de los Bonos 1SA es igual a cero, comienza a devengarse la amortización de los Bonos 2CA y 2SA, en cada fecha de pago, a prorrata entre los bonos de estas series, de conformidad con lo siguiente:

Para los Bonos 2CA, por una cantidad igual a la proporción que represente la Serie 2CA sobre el total de las Series 2CA y 2SA de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago:

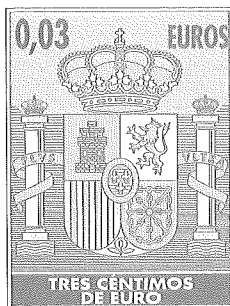
Para los Bonos 2SA por una cantidad igual a la proporción que represente la Serie 2SA sobre el total de las Series 2CA y 2SA de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago.

No obstante, en el supuesto de que en la fecha de pago en la que el saldo nominal pendiente de vencer de los Bonos 1SA sea igual a cero, no se hubiese utilizado toda la cantidad a amortizar en dicha fecha para la amortización de los Bonos 1SA, el remanente de dicha cantidad a amortizar será el que corresponda en dicha fecha a la amortización de los Bonos 2SA y 2CA, a prorrata entre dichas Series.

La cantidad devengada para la amortización de los Bonos 2CA que no pueda ser atendida conforme al orden de prelación establecido en el folleto, es cubierta con cargo al aval del Estado.



CLASE 8.^a



OL6226042

Amortización de principal de los Bonos de la Serie 3SA

La amortización de los Bonos 3SA comienza a devengarse una vez que el saldo nominal pendiente de vencer de los Bonos de las Series 2CA y 2SA sea igual a cero, en cada fecha de pago, a prorrata entre los bonos de esta serie, por una cantidad igual al 100% de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago.

No obstante, en el supuesto de que en la fecha de pago en la que el saldo nominal pendiente de vencer de los bonos 2SA y 2CA sea igual a cero, no se hubiese utilizado toda la cantidad a amortizar en dicha fecha para la amortización de los Bonos 2SA y 2CA, el remanente de dicha cantidad a amortizar será el que corresponda en dicha fecha a la amortización de los bonos 3SA.

Fecha de vencimiento

Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos o 22 de septiembre de 2038 (fecha vencimiento legal).

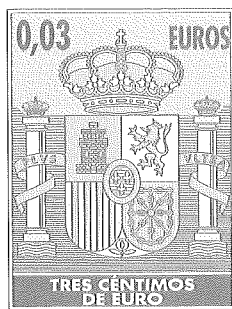
El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un aval al Fondo, por un importe máximo de 30.000.000 euros (saldo nominal inicial de los Bonos 2CA). Dicho aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos CA que tengan como causa el impago de derechos de crédito. El aval se ejecutará en caso de que los recursos disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los bonos (gastos e impuestos y remuneración a la Sociedad Gestora), no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos 2CA. La prestación del aval no devenga comisión alguna.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



CLASE 8.^a



0L6226043

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2013 y 2012, sin considerar las correcciones por deterioro de valor, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	12.232	7.558
Traspasos	2.070	(2.070)
Amortización	(3.953)	(988)
Saldo final	10.349	4.500

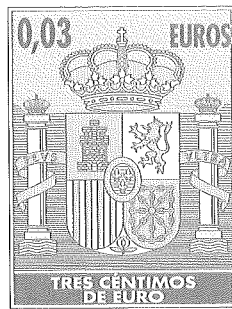
	Miles de euros	
	2012	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	17.615	8.904
Amortización	(5.383)	(1.346)
Saldo final	12.232	7.558

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se forman a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 78 miles de euros (2012: 239 miles de euros), de los que 2 miles de euros (2012: 2 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



CLASE 8.ª



0L6226044

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2013 y 2012 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2013	2012
Serie 2CA	0,293%	0,183%
Serie 2SA	0,743%	0,633%
Serie 3SA	0,943%	0,833%

La agencia de calificación fue Fitch Ratings España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los bonos 1SA y 2CA, de AA para los bonos 2SA y de BBB para los bonos 3SA.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

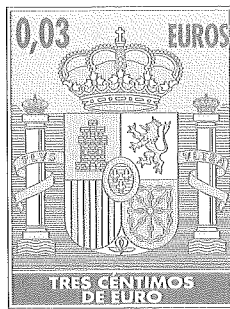
En la fecha de constitución, 24 de noviembre de 2005, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado y un Crédito Participativo de la Entidad Emisora de los derechos de crédito cedidos:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

	Miles de euros
Importe total facilitado por la Entidad:	
Banco Guipuzcoano, S.A. (actualmente Grupo Banco Sabadell)	370
Saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012	Completamente amortizado
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses vigente más un diferencial de 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente en la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los derechos de crédito.



CLASE 8.^a



0L6226045

Amortización:

Será libre en cada fecha de pago, decidiendo la Sociedad Gestora el importe que se destinará al pago de dicha amortización en función de las necesidades estimadas de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los derechos de crédito por el fondo de titulización.

PRÉSTAMO GASTOS INICIALES

	<u>Miles de euros</u>
Importe total facilitado por la Entidad:	
Banco Guipuzcoano, S.A. (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>326</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012	Completamente amortizado
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses vigente más un diferencial de 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales del Fondo.
Amortización:	Se realizaron en 20 cuotas consecutivas e iguales coincidentes con las fechas de pago del Fondo. La primera tuvo lugar en la primera fecha de pago (22 de marzo de 2006).

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

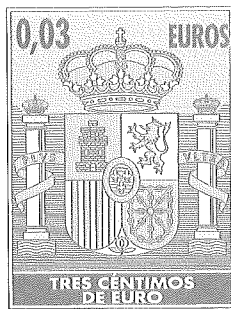
El importe total del préstamo participativo es de 3.750 miles de euros.

En la fecha de desembolso, el cedente entregó al Fondo, con cargo al préstamo participativo, el importe total de dicho préstamo participativo.

	<u>Miles de euros</u>
Importe inicial facilitado por la Entidad:	
Banco Guipuzcoano, S.A. (actualmente Banco Sabadell)	<u>3.750</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.500 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.500 miles de euros
Finalidad:	El importe inicialmente dispuesto se destinará a la dotación del Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



0L6226046

La fecha de vencimiento del préstamo participativo coincide con la fecha de liquidación del Fondo.

Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los derechos de crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del crédito participativo tiene dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

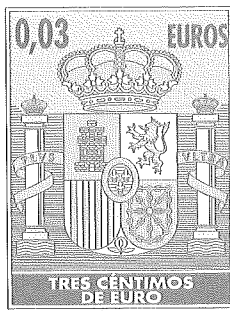
- “Remuneración Fija del Crédito Participativo”: El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más un diferencial del 1%.
- “Remuneración Variable del Préstamo Participativo”: Igual a la diferencia positiva los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo de conformidad con el orden de prelación previsto en el folleto.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los préstamos subordinados y crédito participativo por importe total de 18 miles de euros (2012: 27 miles de euros), no encontrándose importes pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2013 (2012: no hay importes pendientes de vencimiento), y 9 miles de euros (2012: 15 miles de euros) corresponden a intereses vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.



CLASE 8.^a



0L6226047

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

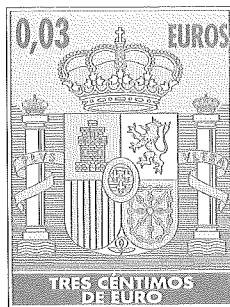
El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
	Real	Real
<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>		
<u>Derechos de crédito clasificados en el activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	2.140	3.014
Cobros por amortizaciones anticipadas	1.635	1.916
Cobros por intereses ordinarios	437	679
Cobros por intereses previamente impagados	31	53
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	503	2.159
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 SA	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 CA	3.953	5.383
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 SA	988	1.346
Pagos por amortización ordinaria SERIE 3 SA	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 SA	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 CA	21	132
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 SA	17	51
Pagos por intereses ordinarios SERIE 3 SA	39	66
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	24	34
Otros pagos del período	-	-



CLASE 8.^a

RENTA FIJA



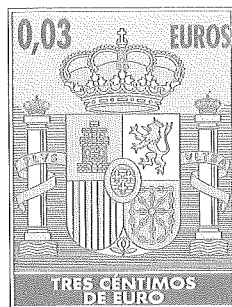
0L6226048

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2013 y 2012:

• Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Marzo de 2013	Junio de 2013	Septiembre de 2013	Diciembre de 2013
I. Situación Inicial:	276.703,30	1.500.000,00	1.500.000,00	1.326.642,75
II. Fondos recibidos del emisor	3.917.038,30	1.380.703,01	807.148,98	793.335,64
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	4.193.741,60	2.880.703,01	2.307.148,98	2.119.978,39
IV. Total intereses de la reinversión:	1.768,48	1.672,47	1.294,78	1.151,91
V. Recursos disponibles (III + IV):	4.195.510,08	2.882.375,48	2.308.443,76	2.121.130,30
VI. Gastos:	21.344,48	11.860,99	12.189,77	14.569,63
VII. Liquidación SWAP:	-108.420,83	-75.432,62	-69.245,24	-66.358,92
VIII. Pago a los Bonos:	2.200.767,90	1.213.451,70	900.366,00	704.555,40
Bonos 2 CA:				
Intereses:	5.472,00	5.751,00	5.157,00	4.932,00
Retenciones practicadas:	-1.149,00	-1.209,00	-1.083,00	-1.035,00
Amortización:	1.745.121,00	954.452,00	705.105,00	548.778,00
Bonos 2SA:				
Intereses:	4.731,75	4.518,00	3.999,75	3.743,25
Retenciones practicadas:	-993,75	-948,75	-840,00	-786,00
Amortización:	438.280,25	238.615,50	176.276,25	137.194,50
Bonos 3SA:				
Intereses:	9.162,90	10.105,20	9.828,00	9.907,65
Retenciones practicadas:	-1.924,20	-2.122,20	-2.063,70	-2.080,80
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	276.703,30	1.500.000,00	1.500.000,00	1.326.642,75
Aportación al Fondo de Reserva	1.223.296,70	0,00	-173.357,25	9.003,60
Remuneración fija Préstamo Participativo	19.195,97	4.739,17	0,00	0,00
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable Préstamo Participativo	345.780,90	76.891,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva:	1.500.000,00	1.500.000,00	1.326.642,75	1.335.646,35

CLASE 8.^a



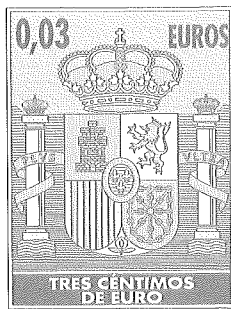
OL6226049

- Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	Marzo de 2012	Junio de 2012	Septiembre de 2012	Diciembre de 2012
I. Situación Inicial:	1.179.927,64	1.500.000,00	1.500.000,00	98.023,63
II. Fondos recibidos del emisor:	2.172.086,80	1.483.028,88	1.487.743,48	1.350.049,56
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	3.352.014,44	2.983.028,88	2.987.743,48	1.448.073,19
IV. Total intereses de la reinversión:	12.783,51	8.639,52	6.835,71	2.347,41
V. Recursos disponibles ((III) + IV):	3.364.797,95	2.991.668,40	2.994.579,19	1.450.420,60
VI. Gastos:	22.948,36	11.405,59	13.172,02	14.351,24
VII. Liquidación SWAP:	-57.123,06	-88.206,29	-92.757,14	-115.516,81
VIII. Pago a los Bonos:	1.773.782,55	1.368.761,10	2.790.626,40	1.043.849,25
Bonos 2 CA:				
Intereses:	63.138,00	34.620,00	26.142,00	7.686,00
Retenciones practicadas:	-13.260,00	-7.269,00	-5.490,00	-1.614,00
Amortización:	1.333.062,00	1.043.010,00	2.190.492,00	816.390,00
Bonos 2SA:				
Intereses:	20.793,75	13.335,75	11.012,25	5.631,75
Retenciones practicadas:	-4.366,50	-2.800,50	-2.312,25	-1.182,75
Amortización:	333.265,50	260.752,50	547.623,00	204.097,50
Bonos 3SA:				
Intereses:	23.523,30	17.042,85	15.357,15	10.044,00
Retenciones practicadas:	-4.940,10	-3.578,85	-3.225,15	-2.109,15
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	1.179.927,64	1.500.000,00	1.500.000,00	98.023,63
Aportación al Fondo de Reserva	320.072,36	0,00	-1.401.976,37	178.679,67
Remuneración fija Préstamo Participativo	10.943,98	23.295,42	0,00	0,00
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva:	1.500.000,00	1.500.000,00	98.023,63	276.703,30



CLASE 8.ª



0L6226050

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,31%	2,83%
Tasa de amortización anticipada	7%	8,44%
Tasa de fallidos	0,05%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad	0%	3,35%
Loan to value medio	52,43%	33,31%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	22/09/2014	24/03/2014

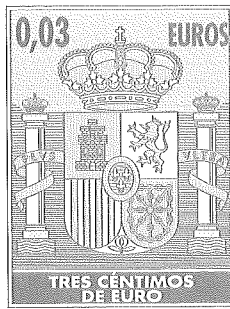
	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,31%	3,08%
Tasa de amortización anticipada	7%	7,24%
Tasa de fallidos	0,05%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad	0%	3,79%
Loan to value medio	52,43%	35,73%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	22/09/2014	24/03/2014

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni 2012 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.



CLASE 8.^a



0L6226051

Durante 2013 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 423 miles de euros (2012: no se pagó remuneración variable) al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo, siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Miles de euros</u>
22/03/2013	346
24/06/2013	77
23/09/2013	-
23/12/2013	-

Durante los ejercicios 2013 y 2012 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

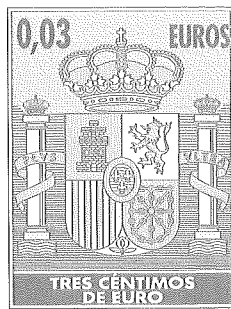
	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	755	716
Comisión variable en cuenta de pérdidas y ganancias	17	39
Comisión variable pagada en el ejercicio	(423)	-
	<u>349</u>	<u>755</u>
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio		

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.



CLASE 8.ª



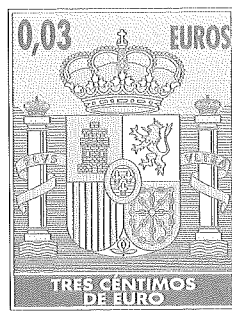
0L6226052

La Sociedad Gestora celebra, en representación y por cuenta del Fondo, con Calyon, S.A. (actualmente Crédit Agricole CIB), un contrato de permuta financiera de intereses o swap, cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Fechas de liquidación	Las fechas de liquidación del contrato de swap coinciden con las fechas de pago del Fondo.
Cantidad a pagar por la Parte A (La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo).	En cada fecha de liquidación del contrato de swap, la Parte A abona la cantidad a pagar por la Parte A que es igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de los derechos de crédito pagadas por los deudores durante los tres periodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que fueron transferidas al Fondo.
Cantidad a pagar por la Parte B (Calyon, S.A., actualmente Crédit Agricole CIB).	En cada fecha de liquidación del contrato de swap, la Parte B abona, en la cuenta de tesorería, la cantidad a Pagar por la Parte B, igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses, recalculados conforme a lo establecido en los párrafos siguientes, de los derechos de crédito que hayan pagado intereses y que se refieran a cantidades pagadas por los deudores durante los tres periodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso. El recálculo de los intereses de los derechos de crédito se realiza utilizando un tipo de interés anual igual al tipo de interés de la Parte B (según se define a continuación). El Tipo de Interés de la Parte B es igual a la suma de (i) el tipo de interés de referencia de los bonos para el período de devengo de intereses en curso, y (ii) el diferencial. El Diferencial es igual a la suma de (i) el margen medio de los bonos en la fecha de determinación en curso, ponderado por el saldo nominal pendiente de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago en curso, y (ii) 0,60 %.



CLASE 8.ª



OL6226053

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del contrato de swap se llevan a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"). Los pagos que deba realizar la Parte A llevan a cabo de conformidad con el orden prelación de pagos establecido en el folleto de emisión.

El vencimiento del contrato de swap tendrá lugar en la fecha más temprana entre 22 de septiembre de 2038 (Fecha de Vencimiento Legal) y la fecha de extinción del Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido;

	2013	2012
Tasa de amortización anticipada	10,22%	4,96%
Tasa de impago	18,65%	16,22%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2013 el valor razonable negativo a corto plazo de 18 miles de euros (2012: 96 miles de euros de valor negativo). A 31 de diciembre de 2013, no existe valor razonable a largo plazo (2012: 2 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo tiene registrado en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del balance de situación un importe acreedor de 2 miles de euros (2012: 53 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2013, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 294 miles de euros (2012: 380 miles de euros de resultado neto negativo).



CLASE 8.^a



0L6226054

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

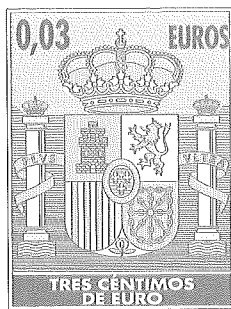
El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª

ESPANISCHER STAAT



0L6226055

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

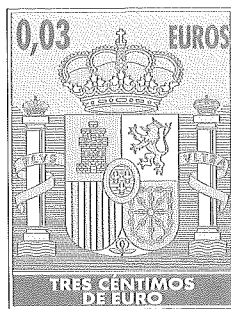
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido 4 miles de euros (2012: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



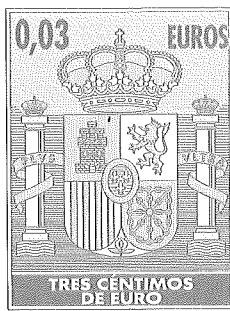
0L6226056

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2013



CLASE 8.^a



0L6226057

S.05.1	
Denominación del Fondo: FIPYME TDA 6, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2013	
Período: 31/12/2013	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		24/11/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0030	14.811.000	0050	0051	0050	0051	0120	0150	0150	0150
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0031	287.000	0052	0052	0052	0052	0121	0151	0151	0151
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0032		0053	0053	0053	0053	0122	0152	0152	0152
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0033		0054	0054	0054	0054	0123	0153	0153	0153
Préstamos a Promotores	0005	0034	0034		0055	0055	0055	0055	0124	0154	0154	0154
Préstamos a PYMES	0006	0035	0035		0056	0056	0056	0056	0125	0155	0155	0155
Préstamos a Empresas	0007	0036	0036		0057	0057	0057	0057	0126	0156	0156	0156
Préstamos Corporativos	0008	0037	0037		0058	0058	0058	0058	0127	0157	0157	0157
Cédulas Territoriales	0009	0038	0038		0059	0059	0059	0059	0128	0158	0158	0158
Bonos de Tesorería	0010	0039	0039		0060	0060	0060	0060	0129	0159	0159	0159
Deuda Subordinada	0011	0040	0040		0061	0061	0061	0061	0130	0160	0160	0160
Créditos AAPP	0012	0041	0041		0062	0062	0062	0062	0131	0161	0161	0161
Préstamos al Consumo	0013	0042	0042		0063	0063	0063	0063	0132	0162	0162	0162
Préstamos Autonomía	0014	0043	0043		0064	0064	0064	0064	0133	0163	0163	0163
Arrendamiento Financiero	0015	0044	0044		0065	0065	0065	0065	0134	0164	0164	0164
Cuentas a Cobrar	0016	0045	0045		0066	0066	0066	0066	0135	0165	0165	0165
Derechos de Crédito Futuros	0017	0046	0046		0067	0067	0067	0067	0136	0166	0166	0166
Bonos de Titulización	0018	0047	0047		0068	0068	0068	0068	0137	0167	0167	0167
Otros	0019	0048	0048		0069	0069	0069	0069	0138	0168	0168	0168
Total	0020	0049	0049		0070	0070	0070	0070	0139	0169	0169	0169
	0021	0050	0050		0071	0071	0071	0071	0140	0170	0170	0170
	177	15.098.000	15.098.000		192	19.377.000	19.377.000	19.377.000	837	150.000.000	150.000.000	150.000.000

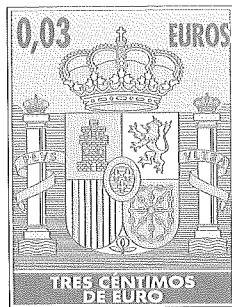
(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª

RENTA FIJADA



OL6226058

S.05.1	
Denominación del Fondo: FTPYME TDA 6, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Período: 31/12/2013	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

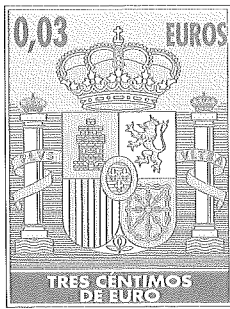
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013		01/01/2012 - 31/12/2012	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-2.643.000	0210	-5.173.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-1.635.000	0211	-1.916.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-134.902.000	0212	-130.623.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	15.098.000	0214	19.377.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205	8,44	0215	7,24

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



OL6226059

Denominación del Fondo:		FTPMETDA 6, FTA	S.05.1
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2013	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente		Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios	Total	no vencido	vencido	no vencido	vencido
Hasta 1 mes	0700	12	0710	13.000	0720	4.000	0730	17.000
De 1 a 3 meses	0701	14	0711	24.000	0721	7.000	0731	31.000
De 3 a 6 meses	0703	2	0713	12.000	0723	0	0733	12.000
De 6 a 9 meses	0704	0	0714	0	0724	0	0734	0
De 9 a 12 meses	0705	1	0715	3.000	0725	0	0735	3.000
De 12 meses a 2 años	0706	3	0716	24.000	0726	7.000	0736	31.000
Más de 2 años	0708	5	0718	33.000	0728	4.000	0738	37.000
Total	0709	37	0719	109.000	0729	22.000	0739	131.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

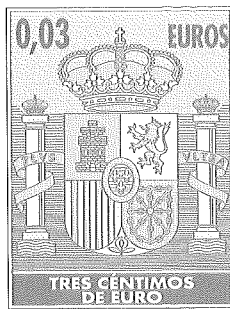
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente		Deuda Total		Valor Garantía (3)	Valor garantía con Tasación > 2 años	% Deudalv. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total	no vencido	vencido	no vencido	vencido			
Hasta 1 mes	0772	12	0782	13.000	0792	4.000	0802	17.000	0832	5.641.000	0842
De 1 a 3 meses	0773	14	0783	24.000	0793	7.000	0803	31.000	0833	5.523.000	0843
De 3 a 6 meses	0774	2	0784	12.000	0794	0	0804	12.000	0834	535.000	0844
De 6 a 9 meses	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0835	0	0845
De 9 a 12 meses	0776	1	0786	3.000	0796	0	0806	3.000	0836	150.000	0846
De 12 meses a 2 años	0777	3	0787	24.000	0797	7.000	0807	31.000	0837	1.426.000	0847
Más de 2 años	0778	5	0788	32.000	0798	4.000	0808	36.000	0838	821.000	0848
Total	0779	35	0789	108.000	0799	22.000	0809	130.000	0839	3.895.000	0849

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoral, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



0L6226060

S.05.1	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario Inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)									
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0940	0976	0994	1012	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0977	0995	1013	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0945	0981	0999	1017	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0946	0982	1000	1018	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019	1055
Cédulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1057
Créditos AAPP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1059
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024	1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1062
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1064
Otros	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1065

(1) Estos ratios se refirieron exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

de principal pendiente de reembolso de los

de principal pendiente de reembolso del total

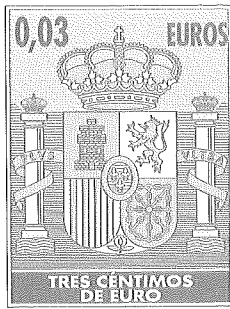
de: el importe total de recuperaciones de

(D) Determinada por el cociente entre el

de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



OL6226061

S.05.1	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Periodo:	

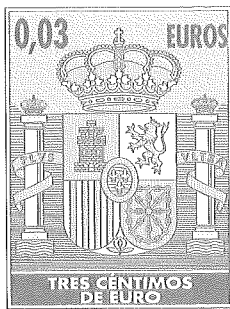
CUADRO E

Vida Residual de los activos codificados al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		24/11/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Menor a 1 año	1300	27	1310	483.000	1320	7	1330	35.000	1340	40	1350	16.392.000
Entre 1 y 2 años	1301	11	1311	613.000	1321	24	1331	1.187.000	1341	56	1351	4.354.000
Entre 2 y 3 años	1302	8	1312	350.000	1322	11	1332	888.000	1342	74	1352	4.028.000
Entre 3 y 5 años	1303	24	1313	1.027.000	1323	20	1333	1.190.000	1343	192	1353	29.361.000
Entre 5 y 10 años	1304	52	1314	4.034.000	1324	66	1334	6.021.000	1344	160	1354	30.843.000
Superior a 10 años	1305	55	1315	8.591.000	1325	64	1335	10.106.000	1345	315	1355	65.012.000
Total	1306	177	1316	15.093.000	1326	192	1336	19.377.000	1346	837	1356	150.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	9,43	1327	9,87	1347	9,63						

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2013	Situación cierre anual anterior	31/12/2012	Situación inicial	24/11/2005
Antigüedad media ponderada	Años	0630	9,16	Años	0634	0,94

CLASE 8.^a



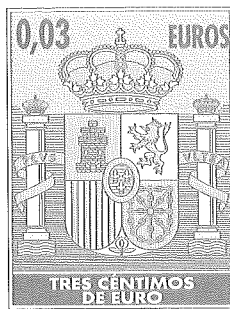
0L6226062

[illegible]

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.



CLASE 8.^a



0L6226063

S.05.2	
Denominación del fondo: FTPIYME TDA 6, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos: FTPIYME TDA 6, FTA	

Intereses										Principal Pendiente			
Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación	Índice de referencia (3 Margen (4) aplicado	Tipo	Base de cálculo de intereses		Intereses acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal Impagado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro	
					9980	9980	9981	9987	9984	9985		9988	9985
ES0339742001	SERIE 1SA	NS	EURIBOR 3 n	0,13	0	360	0	0	0	0	0	0	0
ES0339742019	SERIE 2CA	NS	EURIBOR 3 n	0	0,293	360	0	0	8.279.000	0	8.280.000	0	0
ES0339742027	SERIE 2SA	NS	EURIBOR 3 n	0,45	0,743	360	0	0	2.070.000	0	2.070.000	0	0
ES0339742035	SERIE 3SA	S	EURIBOR 3 n	0,65	0,943	360	0	0	4.501.000	0	4.501.000	0	0
Total							9228	2.000	9085	14.849.000	9115	14.851.000	8227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses, ...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

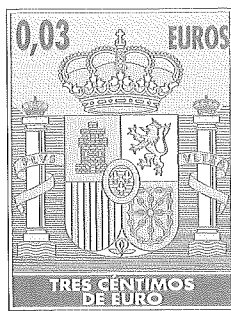
(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

CLASE 8.^a



0L6226064

	Denominación del fondo:	FTPYPE TDA 6, FTA
	Denominación del compartimiento:	0
	Denominación de la gestora:	Tritulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tritulización, S.A.
	Estados agregados:	
	Período de la declaración:	31/12/2013
	Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYPE TDA 6, FTA
S.05.2		

CUADRO C										Situación Actual				01/07/2013 - 31/12/2013				Situación cierre anual anterior				01/01/2012 - 31/12/2012			
										Amortización de principal		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Intereses		Amortización de principal		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Intereses	
Donominación																									
Serie	Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	
		7200	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370															
SS033974200	SS033974200	22/09/2038	0	108.000.000	0	7.722.000	7.722.000	7330	7330	7330	7340	108.000.000	7350	7360	0	7.722.000	7370	7370	0	7.722.000	7380	7380	0	7.722.000	
SS033974201	SS033974201	22/09/2038	3.953.000	21.721.000	21.000	4.818.000	4.818.000	5.383.000	5.383.000	17.768.000	17.768.000	132.000	132.000	4.797.000	4.797.000	4.797.000	4.797.000	4.797.000	4.797.000	4.797.000	4.797.000	4.797.000	4.797.000	4.797.000	
SS033974202	SS033974202	22/09/2038	998.000	5.430.000	17.000	1.432.000	1.432.000	1.346.000	1.346.000	4.442.000	4.442.000	51.000	51.000	1.415.000	1.415.000	1.415.000	1.415.000	1.415.000	1.415.000	1.415.000	1.415.000	1.415.000	1.415.000	1.415.000	
SS033974203	SS033974203	22/09/2038	0	0	39.000	1.002.000	1.002.000	0	0	0	0	66.000	66.000	963.000	963.000	963.000	963.000	963.000	963.000	963.000	963.000	963.000	963.000	963.000	
Total			7205	4.941.000	7315	135.151.000	7325	77.000	7335	14.974.000	7345	6.729.000	7355	130.210.000	7365	249.000	7375	14.897.000	7385	14.897.000	7395	14.897.000	7405	14.897.000	

(1) La cæstora deber  cumplir con la denominaci n de la serie (SIN) y su denominaci n. Cuando los t tulos emitidos no tengan SIN se rellenar  exclusivamente la columna de denominaci n.

(1) La gestora deberá cumplir la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan una denominación de serie, la gestora deberá cumplir la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan una denominación de serie, la gestora deberá cumplir la denominación de la serie (ISIN) y su denominación.

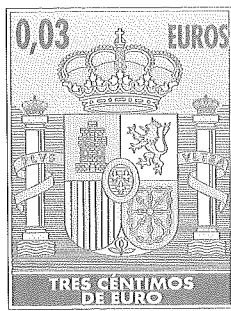
(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo c

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.

(3) Total de pagos realizados desde el inicio de la actividad.



CLASE 8.^a



0L6226065

S.05.2	
Denominación del fondo:	FTPME TDA 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPME TDA 6, FTA
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

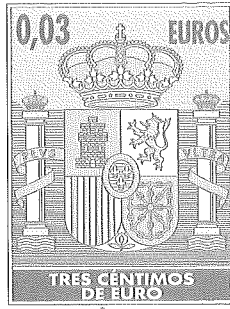
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES033974200	SERIE 1SA	24/11/2005	FCH	AAA	3350	3370
ES033974201	SERIE 2CA	08/06/2012	FCH	BBB	A	AAA
ES033974202	SERIE 2SA	16/05/2012	FCH	BBB	BBB	AA
ES033974203	SERIE 3SA	07/09/2011	FCH	CCC	CCC	BBB

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard
- En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.^a



0L6226066

S.05.3	
Denominación del fondo:	FTPYME TDA 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA 6, FTA

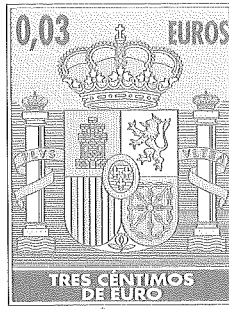
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS		Situación actual		Situación cierre anual anterior	
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		31/12/2013		31/12/2012	
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	1.336.000	1010	277.000	1,43
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020	8,85	1020	1,43	2,18
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,45	1040	true	true
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	true	1050	false	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false	1070	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	false	1080	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090	178.000	1090	263.000	61,81
8. Subordinación de series (S/N)	0110	true	1110	true	12.232.000
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	69,69	1120	61,81	61,81
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	8.279.000	1150	12.232.000	61,81
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	55,76	1160	1170	false
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	false	1170	1180	false
13. Otros	0180				

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		NIF		Denominación	
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	A-20000733	1210	Banco Gupuzcoano	
Permutas financieras de tipos de interés	0210	A-0011043G	1220	Calyon, Sucursal en España	
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230		
Otras permutas financieras	0230		1240		
Contraparte de la línea de liquidez	0240	A-0011043G	1250	Calyon, Sucursal en España	
Entidad Avalista	0250	S-2820014E	1260	Ministerio de Economía y Hacienda	
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



0L6226067

Denominación del Fondo		FTPMIE TDA 6, FTA	
Número de Registro del Fondo		0	
Denominación del compartimento		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estado agregado		31/12/2013	
Período			

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe impagado acumulado		Ratio (2)	
Concepto (1)		Ratio (2)	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 10010		Ratio (2)	
2. Activos Morosos por otras razones		Ratio (2)	
TOTAL MOROSOS		Ratio (2)	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 10010		Ratio (2)	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente		Ratio (2)	
TOTAL FALLIDOS		Ratio (2)	
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosos, fallidos, etc.) respecto a las que se establezcan según trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio		Ratio (2)	
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que se define el concepto.		Ratio (2)	
Otros ratios relevantes		Ratio (2)	

Importe impagado acumulado		Ratio (2)	
Concepto (1)		Ratio (2)	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 10010		Ratio (2)	
2. Activos Morosos por otras razones		Ratio (2)	
TOTAL MOROSOS		Ratio (2)	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 10010		Ratio (2)	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente		Ratio (2)	
TOTAL FALLIDOS		Ratio (2)	
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosos, fallidos, etc.) respecto a las que se establezcan según trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio		Ratio (2)	
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que se define el concepto.		Ratio (2)	
Otros ratios relevantes		Ratio (2)	

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

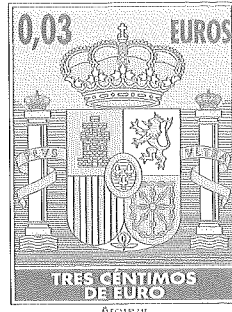
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioritaria/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.^a

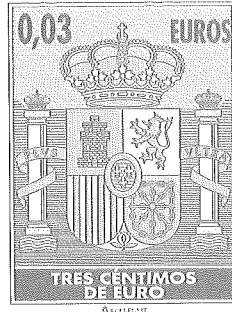


0L6226068

S.06	
Denominación del Fondo: FTIPYME TDA 6, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2013	
Período:	
NOTAS EXPLICATIVAS	
NOTAS_EXPLICATIVAS_PYMES6_CO_201312.pdf	
En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado. Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes: -Tasa de Amortización Anticipada Anual: 8,65% -Tasa de Fallidos: 1,01% -Tasa de Recuperación de Fallidos: 4,3% Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



0L6226069

S05.1	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA S. FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tulizadisa de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tulizadisa, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

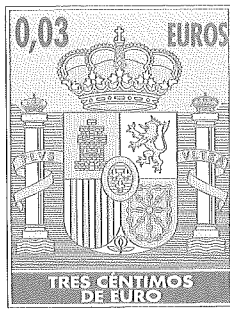
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		24/11/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0060	0090	0120	0150	0120	0150	0120	0150	0120	0150
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0061	0091	0121	0151	0121	0151	0121	0151	0121	0151
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0062	0092	0122	0152	0122	0152	0122	0152	0122	0152
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0063	0093	0123	0153	0123	0153	0123	0153	0123	0153
Préstamos a Promotores	0005	0034	0064	0094	0124	0154	0124	0154	0124	0154	0124	0154
Préstamos a PYMES	0006	0035	0065	0095	0125	0155	0125	0155	0125	0155	0125	0155
Préstamos a Empresas	0007	0036	0066	0096	0126	0156	0126	0156	0126	0156	0126	0156
Préstamos Corporativos	0008	0037	0067	0097	0127	0157	0127	0157	0127	0157	0127	0157
Cédulas Territoriales	0009	0038	0068	0098	0128	0158	0128	0158	0128	0158	0128	0158
Bonos de Tesorería	0010	0039	0069	0099	0129	0159	0129	0159	0129	0159	0129	0159
Deuda Subordinada	0011	0040	0070	0100	0130	0160	0130	0160	0130	0160	0130	0160
Créditos AAPP	0012	0041	0071	0101	0131	0161	0131	0161	0131	0161	0131	0161
Préstamos al Consumo	0013	0042	0072	0102	0132	0162	0132	0162	0132	0162	0132	0162
Préstamos Automoción	0014	0043	0073	0103	0133	0163	0133	0163	0133	0163	0133	0163
Arrendamiento Financiero	0015	0044	0074	0104	0134	0164	0134	0164	0134	0164	0134	0164
Cuentas a Cobrar	0016	0045	0075	0105	0135	0165	0135	0165	0135	0165	0135	0165
Derechos de Crédito Futuros	0017	0046	0076	0106	0136	0166	0136	0166	0136	0166	0136	0166
Bonos de Titulización	0018	0047	0077	0107	0137	0167	0137	0167	0137	0167	0137	0167
Otros	0019	0048	0078	0108	0138	0168	0138	0168	0138	0168	0138	0168
Total	0020	0049	0079	0109	0139	0169	0139	0169	0139	0169	0139	0169
	0021	0050	0080	0110	0140	0170	0140	0170	0140	0170	0140	0170
	192	19.377.000	252	26.466.000	837	150.000.000	837	150.000.000	837	150.000.000	837	150.000.000

Cuadro de texto libre

(1) Entendido como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.^a



0L6226070

S.05.1	
Denominación del Fondo: FTPIYME TDA 6, FTA	
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

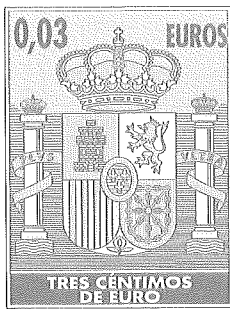
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2012 - 31/12/2012	01/01/2011 - 31/12/2011	01/01/2011 - 31/12/2011	01/01/2011 - 31/12/2011
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-5.173.000	0210	-5.134.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-1.916.000	0211	-2.116.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-130.623.000	0212	-123.534.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	19.377.000	0214	26.466.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	7,24	0215	6,28

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



0L6226071

Garantización del Fondo:		FTPMRE TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:		31/12/2012
Periodo:		\$ 05.1

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	14	0710	0720	1,000	0740	1,714,000
De 1 a 3 meses	13	0711	0721	2,000	0741	1,092,000
De 3 a 6 meses	4	0713	0723	1,000	0743	286,000
De 6 a 9 meses	0	0714	0724	0	0744	0
De 9 a 12 meses	1	0715	0725	0	0745	41,000
De 12 meses a 2 años	3	0716	0726	2,000	0746	245,000
Más de 2 años	4	0718	0728	3,000	0748	141,000
Total	39	0719	0729	6,000	0749	3,458,000

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses de amortización cobrados al día de la deuda y no cobrados, este es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses

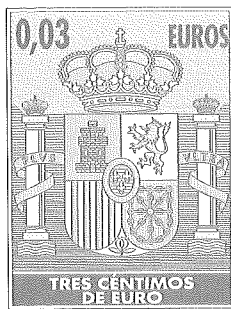
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasaación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasaación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	14	0782	0792	1,000	0812	1,714,000	0832	5,578,000	0842
De 1 a 3 meses	13	0783	0793	2,000	0813	1,092,000	0833	3,355,000	0843
De 3 a 6 meses	4	0784	0794	1,000	0814	286,000	0834	1,483,000	0844
De 6 a 9 meses	0	0785	0795	0	0815	0	0835	0	0845
De 9 a 12 meses	1	0786	0796	0	0816	41,000	0836	371,000	0846
De 12 meses a 2 años	3	0787	0797	2,000	0817	215,000	0837	751,000	0847
Más de 2 años	2	0788	0798	3,000	0818	139,000	0838	365,000	0848
Total	37	0789	0799	6,000	0819	3,458,000	0839	11,813,000	0849

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses de amortización cobrados al día de la deuda y no cobrados, este es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses

(3) Cumplimiento con la garantía real (pérdidas o deudas pendientes), etc) al valor de las primas no se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



0L6226072

S.05.1	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tuización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)	0.850	0.888	0.904	0.922	0.940	0.976	0.894	1.012	1.048
Participaciones Hipotecarias	0.851	0.869	0.905	0.923	0.941	0.977	0.895	1.013	1.049
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0.852	0.870	0.906	0.924	0.942	0.978	0.896	1.014	1.050
Préstamos Hipotecarios	0.853	0.871	0.907	0.925	0.943	0.979	0.897	1.015	1.051
Cédulas Hipotecarias	0.854	0.872	0.908	0.926	0.944	0.980	0.898	1.016	1.052
Préstamos a Promotores	0.855	0.873	0.909	0.927	0.945	0.981	0.899	1.017	1.053
Préstamos a PYMES	0.856	0.874	0.910	0.928	0.946	0.982	0.900	1.018	1.054
Préstamos a Empresas	0.857	0.875	0.911	0.929	0.947	0.983	0.901	1.019	1.055
Cédulas Corporativas	1.066	1.087	1.098	1.070	1.071	1.073	1.074	1.075	1.077
Préstamos al Consumo	0.858	0.876	0.912	0.930	0.948	0.984	0.902	1.020	1.056
Préstamos al Ahorro	0.859	0.877	0.913	0.931	0.949	0.985	0.903	1.021	1.057
Préstamos al Consumo	0.860	0.878	0.914	0.932	0.950	0.986	0.904	1.022	1.058
Préstamos al Ahorro	0.861	0.879	0.915	0.933	0.951	0.987	0.905	1.023	1.059
Préstamos al Consumo	0.862	0.880	0.916	0.934	0.952	0.988	0.906	1.024	1.060
Préstamos al Ahorro	0.863	0.881	0.917	0.935	0.953	0.989	0.907	1.025	1.061
Préstamos al Consumo	0.864	0.882	0.918	0.936	0.954	0.990	0.908	1.026	1.062
Préstamos al Ahorro	0.865	0.883	0.919	0.937	0.955	0.991	0.909	1.027	1.063
Préstamos al Consumo	0.866	0.884	0.920	0.938	0.956	0.992	0.910	1.028	1.064
Préstamos al Ahorro	0.867	0.885	0.921	0.939	0.957	0.993	0.911	1.029	1.065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).

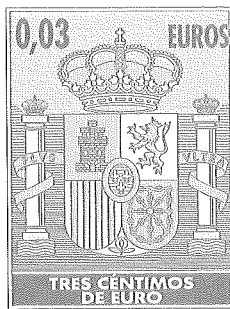
(B) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(C) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



0L6226073

S05.1	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tutización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012
Período:	

CUADRO E

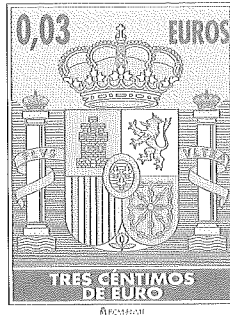
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		24/11/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	7	1310	35.000	1320	42	1330	2.193.000	1340	40	1350	16.392.000
Entre 1 y 2 años	1301	24	1311	1.167.000	1321	6	1331	115.000	1341	56	1351	4.384.000
Entre 2 y 3 años	1302	11	1312	858.000	1322	25	1332	1.875.000	1342	74	1352	4.028.000
Entre 3 y 5 años	1303	20	1313	1.190.000	1323	23	1333	1.917.000	1343	192	1353	29.361.000
Entre 5 y 10 años	1304	66	1314	6.021.000	1324	85	1334	8.127.000	1344	160	1354	30.843.000
Superior a 10 años	1305	64	1315	10.106.000	1325	71	1335	12.240.000	1345	315	1355	65.072.000
Total	1306	192	1316	19.377.000	1326	252	1336	26.467.000	1346	837	1356	150.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	9,87			1327	9,71			1347	9,63		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2012	Situación cierre anual anterior	31/12/2011	Situación inicial	24/11/2005
Antigüedad media ponderada	Años	0630	8,16	Años	0634	0,94



CLASE 8.^a



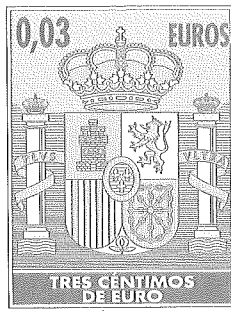
0L6226074

S.052										
Denominación del fondo: FPTPIRE TDA 4, FTA										
Denominación de la gestora: Tritulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tritulización, S.A.										
Estados agregados: 31/12/2012										
Período de la declaración: FPTPIRE TDA 4, FTA										
Método de cálculo de los valores unitarios:										
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS ENTITADOS POR EL FONDO										
CUADRO A										
Serie	Denominación	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Ejercicio inicial		
		Nº de pasivos emitidos	Nº de pasivos Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nº de pasivos Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nº de pasivos Unitario	Importe Pendiente
ES030742031	SEIRE 15A	1.000	0	0	1.000	59.000	17.615.000	1.41	300	30.000.000
ES030742032	SEIRE 20A	300	41.000	12.232.000	300	59.000	4.494.000	1.41	75	100.000
ES030742037	SEIRE 25A	75	41.000	3.058.000	75	59.000	4.500.000	2.01	45	100.000
ES030742038	SEIRE 35A	45	100.000	4.500.000	45	100.000	4.500.000	2.01	45	100.000
Total		1.420	181.000	19.790.000	1.420	181.000	26.514.000	1.504	465	140.000.000

(1) Importes en euros. En caso de ser emitido un índice en las redes explicativas las siglas de la emisión.
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ESN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ESN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



0L6226075

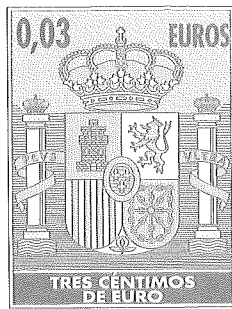
Principal Pendiente									
Intereses									
CUADRO B									
Serie [1]	Denominación	Grado de subordinación [2]	Índice de referencia [3]	Margen [4]	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses acumulados [5]	Intereses imputados	Corrección de pérdidas por deterioro [6]
E50039742001	SERIE 15A	NS	EURBOR 3 m	0,10	0	300	7	0	0
E50039742019	SERIE 20A	NS	EURBOR 3 m	0	0,10	300	7	0	0
E50039742027	SERIE 25A	S	EURBOR 3 m	0,05	0,033	300	7	0	0
E50039742035	SERIE 30A	S	EURBOR 3 m	0,05	0,033	300	7	0	0
Total						1.200	28	0	0

- (1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará verbalmente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá completar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se complementará con el término "fijo".
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se completará.
- (5) Dos acumulados desde la última fecha de pago.
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
- (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses imputados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a

IMPORTE

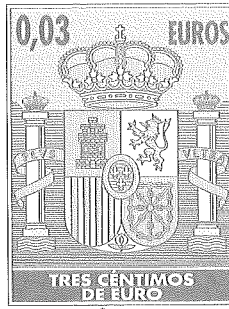


0L6226076

Denominación del fondo:		FFPME TDA 6, FTA		S.023	
Representación del compromiso:		0			
Descripción de la garantía:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Plazo de la declaración:		31/12/2012			
Método de cotización de los valores emitidos:		FFPME TDA 6, FTA			



CLASE 8.^a



0L6226077

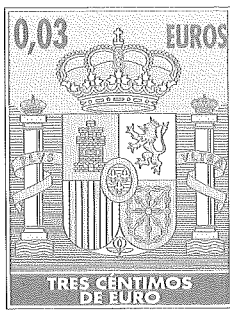
S.621	
Denominación del fondo: FFPIME TDA S. FTA	
Denominación del participante: 0	
Denominación de la gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agrupados: 31/12/2012	
Período de la declaración: FFPIME TDA S. FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	
CUADRO D	

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES02030742001	SERIE SIA	24/11/2005	AAA	AAA	AAA	AAA
ES02030742019	SERIE SCA	01/02/2012	FCH	A	AA-	AAA
ES02030742027	SERIE SCA	10/05/2012	FCH	BBB	A	AA
ES02030742035	SERIE SIA	07/05/2011	FCH	CCC	CCC	BBB

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (RSN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan RSN se deberá incluir en la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (RSN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan RSN se deberá incluir en la columna de denominación.
En el supuesto de que existieran dos o más agencias calificadoras de la emisión se reportará el RSN de la serie tantas veces como calificaciones obtuviera.



CLASE 8.^a



OL6226078

S.05.3	
Denominación del fondo:	FTPME TDA 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012
Período de la declaración:	FTPME TDA 6, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	277.000	1.180.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1,43	4,46
3. Exceso de spread (%) (1)	2,18	1,45
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	263.000	379.000
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	61,81	66,42
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	12.232.000	17.615.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	61,81	66,42
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	1170	1170
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-20000733	Barco Gulpuzcoano
Permutas financieras de tipos de interés	A-0011043G	Calyon, Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez	A-0011043G	Calyon, Sucursal en España
Entidad Avalista	S-2820014E	Ministerio de Economía y Hacienda
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

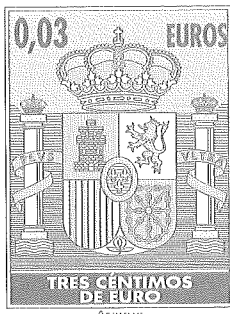
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



0L6226079

Denominación del Fondo	FTPMEDAE FTA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del emisor	Administración de Fondos de Inversión, S.A.
Estado pagado	31/12/2012

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe imputado acumulado				Ratio (2)	
				Período anterior	Última Fecha de Pago
Concreto (1)					Ref. Folleto
1. Activos Monetarios por impuestos con antigüedad superior a 0010	0030	319.000	0200	0300	01120
2. Activos Monetarios por otras razones	0010	319.000	0210	0400	01120
TOTAL MONETARIOS	0020	638.000	0220	0420	01120
3. Activos Faltados por impuestos con antigüedad igual o superior	0130	424.000	0230	0430	01120
4. Activos Faltados por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como faltados por el Cliente	0140	0	0240	0440	01120
TOTAL FALTADOS	0080	424.000	0250	0450	01120
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (monedas, valores, etc.) respecto a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros datos relevantes, indicando el nombre de la moneda o valor.					
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos faltados o monetarios entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto al que el concepto está definido.					

Ratio (2)			
Otros datos relevantes			
Situación actual	0461	Última Fecha de Pago	0461
Período anterior	0461	Ref. Folleto	0461

Ratio (2)			
OTROS TRIGGERS (3)			
Amortización sucesional: series (4)	0500	Última Fecha de Pago	0500
Referencia Folleto	0500	0546	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0566
SERIE 33A	0506	0	3.4.6. Módulo Adicional
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0572
1.4	0512	0.47	3.4.2.1 Módulo Adicional
0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

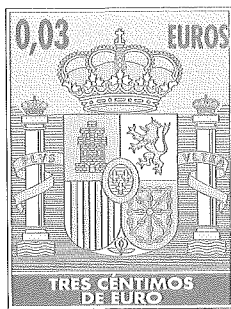
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prometa/sucessional) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite de la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.^a

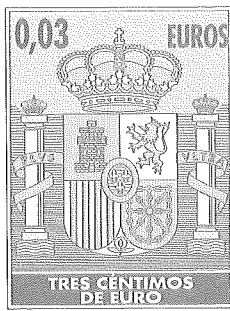


0L6226080

S.06
Denominación FTPIYME TDA 6, FTA
Denominación 0
Denominación Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados aggr:
Período: 31/12/2012
NOTAS EXPLICATIVAS
En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.^a



0L6226081

FTPYME TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

FTPYME TDA 6 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 24 de noviembre de 2005, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos, desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos el 29 de noviembre de 2005, Fecha de Desembolso. Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

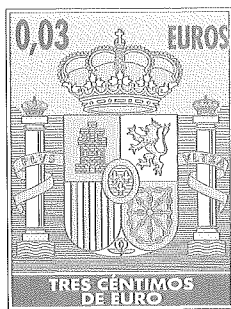
El Fondo emitió 1.500 Bonos de Titulización en cuatro Series:

- La Serie 1SA por importe nominal total de ciento ocho millones (108.000.000) de euros, integrada por mil ochenta (1.080) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,13%.
- La Serie 2CA, por importe nominal total de treinta millones (30.000.000) de euros, integrada por trescientos (300) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,00%.
- La Serie 2SA, por importe nominal total de siete millones quinientos mil (7.500.000) de euros, integrada por setenta y cinco (75) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,45%.
- La Serie 3SA, por importe nominal total de cuatro millones quinientos mil (4.500.000) de euros, integrada por cuarenta y cinco (45) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,65%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 150.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.



CLASE 8.ª



OL6226082

El activo del Fondo FTPYME TDA 6 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Banco Guipuzcoano S.A.

La distribución de los Derechos de Crédito en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

TIPO DE GARANTÍA	NUM.	TOTAL SALDO ACTUAL (EUROS)	SALDO ACTUAL %	TIPO ACTUAL PONDERADO
HIPOTECARIA	456	102.521.894,95	68,35	3,318
OTRAS	57	7.694.275.08	5,13	3,416
PERSONAL	324	39.783.829,82	26,52	3,149
TOTAL	837	149.999.999,85	100	3,278

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso Constitución el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 370.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
 - Préstamo Subordinado B: por un importe total de 326.461,71 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.
 - Préstamo Participativo: por un importe de 3.750.000 euros, destinado a la dotación del Fondo de Reserva.
1. En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6.2. del Módulo Adicional.
 2. El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:
 - El 2,5% del importe inicial de la emisión de Bonos.
 - El 3,10% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.



CLASE 8.ª



0L6226083

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito no Fallidos con impago igual o superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Préstamos no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y CALYON celebrarán un contrato de línea de crédito ("Línea de Liquidez") en virtud del cual CALYON otorgará una Línea de Liquidez, destinada al pago de intereses de los Bonos de la Serie 2CA conforme a lo previsto en el presente apartado, por un importe máximo de 644.850 euros.

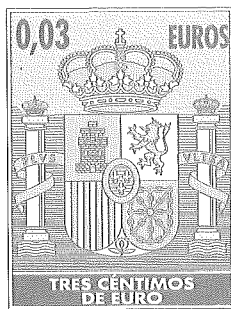
El Fondo tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 22 de marzo de 2006.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 8,65%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 24/03/2014 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.



CLASE 8.ª



0L6226084

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

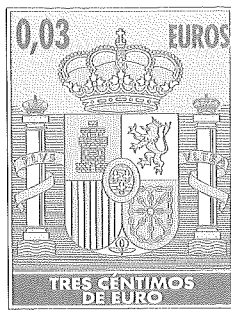
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.ª



0L6226085

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

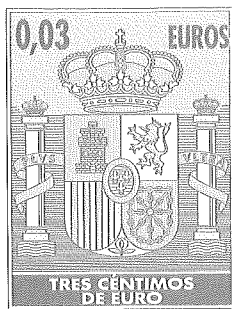
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el Folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.^a



0L6226086

FTPME TDA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2013

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	14.988.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	15.098.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	130.623.000
4. Vida residual (meses):	118
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (1))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	5,51%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,17%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	2,81%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	367.000
10. Tipo medio cartera:	2,83%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,49%

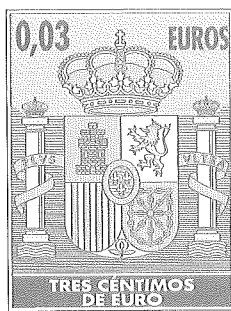
II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0339742001	0	0
b) ES0339742019	8.279.000	28.000
c) ES0339742027	2.070.000	28.000
d) ES0339742035	4.500.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0339742001		0,00%
b) ES0339742019		28,00%
c) ES0339742027		28,00%
d) ES0339742035		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0
5. Intereses devengados no pagados:		2.000
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2013):		
a) ES0339742001		0,000%
b) ES0339742019		0,293%
c) ES0339742027		0,743%
d) ES0339742035		0,943%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0339742001	0	0
b) ES0339742019	3.953.000	21.000
c) ES0339742027	988.000	17.000
d) ES0339742035	0	39.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	1.595.000

CLASE 8.a



01 6226087

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Desfase):	0
2. Préstamo subordinado B (Gastos Iniciales):	0
3. Préstamo Participativo	1,500,000
4. Línea de Liquidez (cantidad dispuesta).	0

V. PAGOS DEL PERIODO

V. PAGOS DEL PERIODO		
1. Comisiones Variables Pagadas		423,000

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTION	
1. Gastos producidos 2013	27.000
2. Variación 2013	0,00%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339742001	SERIE 1SA	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0339742019	SERIE 2CA	FCH	BBB (sf)	AAA (sf)
ES0339742027	SERIE 2SA	FCH	BBB (sf)	AA (sf)
ES0339742035	SERIE 3SA	FCH	CCC (sf)	BBB (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal	14.674.000	SERIE 1SA	0
Pendiente de Cobro			
No Fallido*:			
		SERIE 2CA	8.279.000
Saldo Nominal	424.000	SERIE 2SA	2.070.000
Pendiente de Cobro			
Fallido*:		SERIE 3SA	4.500.000
TOTAL:	15.098.000	TOTAL:	14.849.000

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	8,65%
- Tasa de Fallidos:	1,01%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	4,30%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideraran Derechos de Crédito Fallidos, aquellos que se encuentren en morosidad por un periodo igual o superior a 12 meses, o que hayan sido declarado fallidos de acuerdo con el Administrador o por los cuales se haya presentado demanda judicial o hayan sido considerado fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Derechos de Crédito pagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito



Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

- 8 -



0L6226089

CLASE 8.^a

PÚBLICA

FTPYME TDA 6

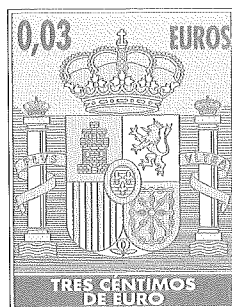
Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
12-08	0,63%	-95,34%	8,81%	-11,51%	8,65%	2,24%	8,57%	-0,74%
01-09	4,36%	596,62%	6,25%	-29,00%	6,36%	-26,46%	7,13%	-20,34%
02-09	7,91%	81,39%	4,25%	-32,10%	7,07%	11,04%	7,35%	3,04%
03-09	4,56%	-42,40%	5,55%	30,80%	7,09%	0,31%	6,75%	-8,79%
04-09	1,06%	-76,75%	4,52%	-18,59%	5,30%	-25,19%	6,46%	-4,57%
05-09	6,77%	538,74%	4,06%	-10,31%	4,07%	-23,25%	6,15%	-5,10%
06-09	14,85%	119,46%	7,47%	84,16%	6,37%	56,54%	7,28%	15,60%
07-09	6,71%	-54,79%	9,37%	25,44%	6,72%	5,56%	6,29%	-15,77%
08-09	0,97%	-85,62%	7,61%	-18,74%	5,64%	-16,13%	6,14%	-2,45%
11-09	12,80%	6,01%	12,25%	44,43%	9,63%	10,77%	6,43%	-2,75%
12-09	34,15%	166,90%	19,98%	63,08%	13,17%	36,74%	9,13%	29,52%
01-10	12,45%	-63,55%	20,20%	1,11%	14,10%	7,07%	9,72%	6,08%
02-10	9,75%	-21,72%	19,41%	-3,88%	15,47%	9,72%	9,84%	1,22%
03-10	26,10%	167,77%	16,12%	-16,98%	17,71%	14,49%	11,46%	14,18%
04-10	9,32%	-64,28%	15,21%	-5,63%	17,41%	-1,72%	12,29%	6,76%
05-10	1,14%	-87,75%	12,76%	-16,10%	15,88%	-8,80%	12,02%	-2,31%
06-10	13,87%	1115,39%	8,13%	-36,27%	12,03%	-24,21%	12,07%	0,45%
07-10	5,86%	-57,74%	7,00%	-13,90%	11,05%	-8,21%	12,10%	0,23%
08-10	8,30%	41,48%	9,32%	33,10%	10,86%	-1,70%	12,71%	4,81%
09-10	0,42%	-94,90%	4,88%	-47,61%	6,43%	-40,80%	11,97%	-6,23%
10-10	0,26%	-38,42%	3,06%	-37,25%	5,00%	-22,24%	11,20%	-6,82%
11-10	53,38%	20404,95%	22,16%	623,25%	15,61%	212,36%	15,06%	25,61%
12-10	45,79%	-14,23%	36,16%	63,22%	21,45%	37,37%	15,94%	5,54%
01-11	24,48%	-46,55%	41,90%	15,86%	24,22%	12,95%	16,88%	5,54%
02-11	0,67%	-97,28%	25,81%	-38,40%	23,42%	-3,34%	16,45%	-2,62%
03-11	4,68%	603,30%	10,54%	-59,17%	24,21%	3,39%	14,87%	-10,57%
04-11	0,00%	-100,00%	1,79%	-83,05%	24,42%	0,89%	14,38%	-3,42%
05-11	8,79%	100,00%	4,48%	150,72%	15,75%	-35,52%	15,04%	4,40%
06-11	7,53%	-14,33%	5,42%	21,04%	7,92%	-49,71%	14,64%	-2,76%
07-11	4,26%	-43,45%	6,81%	25,62%	4,20%	-46,92%	14,64%	-0,01%
08-11	10,61%	149,11%	7,38%	8,36%	5,80%	37,90%	14,84%	1,34%
09-11	0,43%	-95,98%	5,14%	-30,31%	5,18%	-10,67%	15,03%	1,27%
10-11	4,20%	883,59%	5,14%	-0,12%	5,87%	13,42%	15,43%	2,62%
11-11	8,66%	106,27%	4,36%	-15,14%	5,80%	-1,27%	10,71%	-44,05%
12-11	3,84%	-55,60%	5,48%	25,76%	5,21%	-10,15%	6,38%	-67,90%
01-12	11,76%	205,79%	8,00%	45,91%	6,39%	22,73%	5,06%	-26,13%
02-12	0,00%	-100,00%	5,27%	-34,16%	4,67%	-26,90%	5,06%	0,04%
03-12	4,23%	100,00%	5,41%	2,71%	5,30%	13,43%	5,04%	-0,46%
04-12	4,26%	0,69%	2,77%	-48,72%	5,36%	1,06%	5,39%	6,51%
05-12	0,55%	-87,08%	3,00%	8,18%	4,07%	-24,10%	4,76%	-13,29%
06-12	12,71%	2208,09%	5,86%	95,12%	5,49%	34,88%	5,10%	6,81%
07-12	0,00%	-100,00%	4,54%	-22,43%	3,55%	-35,29%	4,82%	-5,85%



CLASE 8.^a

IMPORTE

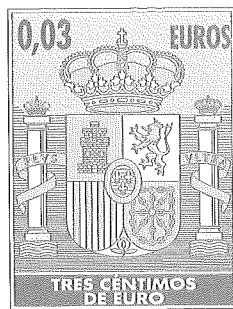


0L6226090

FTPYME TDA 6

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
08-12	14,31%	100,00%	8,83%	94,37%	5,76%	62,27%	4,93%	2,18%
09-12	15,28%	6,75%	9,97%	12,96%	7,44%	29,09%	5,99%	17,78%
10-12	0,56%	-96,35%	10,25%	2,75%	6,94%	-6,68%	5,82%	-2,94%
11-12	0,00%	-100,00%	5,56%	-45,70%	6,95%	0,21%	5,20%	-12,03%
12-12	31,93%	100,00%	11,14%	100,29%	10,77%	54,87%	7,37%	29,43%
01-13	28,07%	-12,07%	19,46%	74,65%	15,36%	42,59%	8,52%	13,54%
02-13	20,17%	-28,16%	26,64%	36,89%	16,29%	6,10%	10,05%	15,21%
03-13	25,75%	27,67%	24,48%	-8,09%	16,81%	3,19%	11,66%	13,86%
04-13	5,22%	-79,71%	17,33%	-29,21%	17,53%	4,26%	11,82%	1,34%
05-13	4,51%	-13,71%	12,36%	-28,71%	19,61%	11,87%	12,23%	3,33%
06-13	0,00%	-100,00%	3,25%	-73,67%	14,47%	-26,20%	12,14%	-0,72%
07-13	3,68%	100,00%	2,72%	-16,37%	10,28%	-28,99%	12,50%	2,89%
08-13	4,81%	30,68%	2,78%	2,32%	7,65%	-25,59%	11,81%	-5,89%
09-13	6,23%	29,50%	4,81%	72,71%	3,95%	-48,36%	10,34%	-14,15%
10-13	0,00%	-100,00%	3,69%	-23,20%	3,12%	-20,91%	10,40%	0,56%
11-13	0,00%	0,00%	2,12%	-42,52%	2,40%	-23,01%	11,34%	8,28%
12-13	1,21%	100,00%	0,39%	-81,48%	2,62%	8,81%	8,65%	-31,16%



0L6226091

CLASE 8.^a

BONO-2CA

Bono-2CA

TAA						
7,00%		8,85%		11,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2014 (*)		6,29 € (*)		6,29 € (*)		6,29 €
24/03/2014	27.595,14 €	14,15 €	27.595,14 €	14,15 €	27.595,14 €	14,15 €
23/06/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	27.595,14 €		27.595,14 €		27.595,14 €	

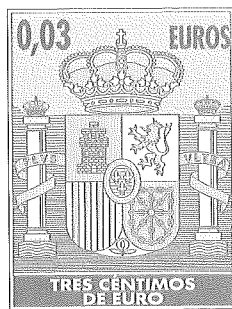


0L6226092

CLASE 8.^a

Bono-2SA

TAA						
7,00%		8,65%		11,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2014 (*)		15,95 € (*)		15,95 € (*)		15,95 €
24/03/2014	27.595,14 €	35,88 €	27.595,14 €	35,88 €	27.595,14 €	35,88 €
23/06/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	27.595,14 €		27.595,14 €		27.595,14 €	



0L6226093

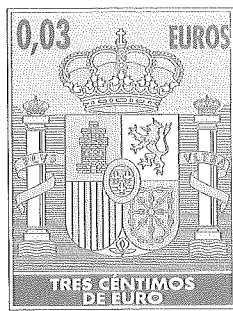
CLASE 8.^a

Bono-3SA

TAA						
7,00%		8,65%		11,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2014 (*)		73,34 € (*)		73,34 € (*)		73,34 €
24/03/2014	100.000,00 €	165,03 €	100.000,00 €	165,03 €	100.000,00 €	165,03 €
23/06/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	



CLASE 8.^a

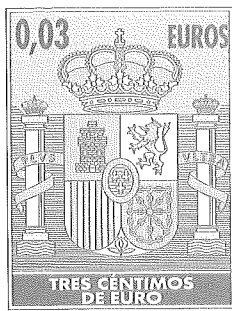
0L6226094

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



CLASE 8.ª



0L6226095

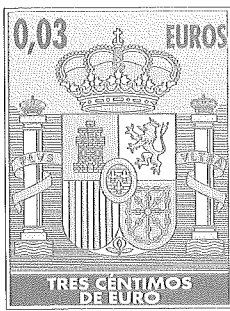
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA 6, FTA	S.05.5
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2013	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO A	Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		24/11/2005	
		Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Comunidad Valenciana	Andalucía	0400	6	0426	703.000	0452	8	0478	1.452.000	0504	23	0530	9.929.000
	Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	12	0531	1.631.000
	Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
	Baleares	0403	1	0429	91.000	0455	1	0481	106.000	0507	2	0533	439.000
	Canarias	0404	1	0430	29.000	0456	1	0482	61.000	0508	2	0534	400.000
	Cantabria	0405	1	0431	23.000	0457	1	0483	42.000	0509	3	0535	560.000
	Castilla León	0406	1	0432	54.000	0458	1	0484	56.000	0510	13	0536	3.051.000
	Castilla La Mancha	0407	1	0433	134.000	0459	1	0485	186.000	0511	4	0537	1.042.000
	Cataluña	0408	17	0434	1.619.000	0460	19	0486	1.987.000	0512	70	0538	11.207.000
	Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
	Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	108.000
	Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	2	0541	31.858.000
	Madrid	0412	42	0438	3.971.000	0464	44	0490	4.687.000	0516	142	0542	0
	Mejilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
	Murcia	0414	4	0440	288.000	0466	4	0492	329.000	0518	23	0544	5.340.000
	Navarra	0415	8	0441	954.000	0467	9	0493	1.289.000	0519	56	0545	9.533.000
	La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	15	0546	2.362.000
	Comunidad Valenciana	0417	39	0443	3.208.000	0469	41	0495	3.642.000	0521	153	0547	19.524.000
Total España	Pais Vasco	0418	56	0444	4.024.000	0470	62	0496	5.539.000	0522	317	0548	53.014.000
		0419	177	0445	15.098.000	0471	192	0497	19.376.000	0523	837	0549	149.998.000
	Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
	Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General		0425	177	0450	15.098.000	0475	192	0501	19.376.000	0527	837	0553	149.998.000

l importe de principal pendiente de reembolso

CLASE 8.ª



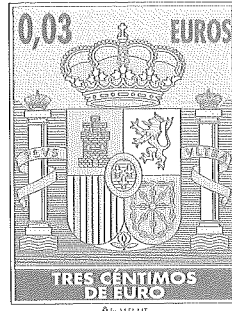
0L6226096

S.05.5															
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS															
CUADRO 8															
Situación actual															
Situación cierre anual anterior															
Situación Inicial															
24/11/2005															
31/12/2013															
31/12/2012															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															
150.000.000															

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OL6226097

S.05.5	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		24/11/2005	
	Importe pendiente	activos titulizados/ Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
	0%	40%	1100	1110	1120	1130	1140	1150	1160	1170	1180	1190
	40%	60%	1101	1111	1121	1131	1141	1151	1161	1171	1181	1191
	60%	80%	1102	1112	1122	1132	1142	1152	1162	1172	1182	1192
	80%	100%	1103	1113	1123	1133	1143	1153	1163	1173	1183	1193
	100%	120%	1104	1114	1124	1134	1144	1154	1164	1174	1184	1194
	120%	140%	1105	1115	1125	1135	1145	1155	1165	1175	1185	1195
	140%	160%	1106	1116	1126	1136	1146	1156	1166	1176	1186	1196
	superior al 160%		1107	1117	1127	1137	1147	1157	1167	1177	1187	1197
Total			1108	1118	1128	1138	1148	1158	1168	1178	1188	1198
Media ponderada (%)			33,31	33,31	33,31	33,31	33,31	33,31	33,31	33,31	33,31	33,31

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



0L6226098

S.05.5	
Denominación del Fondo: FTPYME TDA 6, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2013	
Período:	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

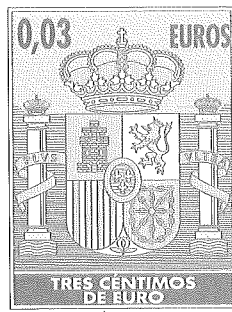
Rendimiento índice del periodo Indice de referencia (1)	Nº de activos	Principal pendiente	argen ponderado sob indice de referencia	Tipo de interés	
				medio ponderado (2)	
IRPH	19	1410	1420	3,55	1430
EURIBOR	158	13.668.000	0,1 0,95	2,75	
Total	1405	177 1415	15.099.000 1425	0,87	1435 2,83

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los



CLASE 8.^a

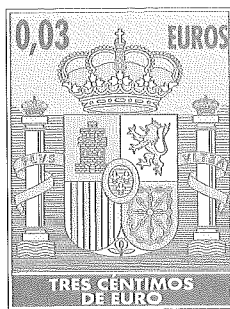


OL6226099

Denominación del Fondo:		FTPYME TDA 6, FTA		S.06.5					
Denominación del Compartimento:		0							
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.							
Estados agregados:		31/12/2013							
Periodo:		31/12/2013							
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS									
CUADRO E		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial		24/11/2005	
Tipo de interés nominal		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%		1500	0	1521	0	1542	0	1584	0
1% - 1,49%		1501	13	1522	1.857.000	1543	0	1585	0
1,5% - 1,99%		1502	0	1523	0	1544	1	1586	0
2% - 2,49%		1503	1	1524	98.000	1545	12	1587	0
2,5% - 2,99%		1504	16	1525	1.281.000	1546	18	1588	164
3% - 3,49%		1505	126	1526	10.722.000	1547	124	1589	331
3,5% - 3,99%		1506	9	1527	873.000	1548	18	1590	191
4% - 4,49%		1507	10	1528	267.000	1549	14	1591	81
4,5% - 4,99%		1508	0	1529	0	1550	3	1592	31
5% - 5,49%		1509	1	1530	1.000	1551	1	1593	20
5,5% - 5,99%		1510	0	1531	0	1552	0	1594	14
6% - 6,49%		1511	1	1532	0	1553	1	1595	0
6,5% - 6,99%		1512	0	1533	0	1554	0	1596	3
7% - 7,49%		1513	0	1534	0	1555	0	1597	2
7,5% - 7,99%		1514	0	1535	0	1556	0	1598	0
8% - 8,49%		1515	0	1536	0	1557	0	1599	0
8,5% - 8,99%		1516	0	1537	0	1558	0	1600	0
9% - 9,49%		1517	0	1538	0	1559	0	1601	0
9,5% - 9,99%		1518	0	1539	0	1560	0	1602	0
Superior al 10%		1519	0	1540	0	1561	0	1603	0
Total		1520	177	1541	15.099.000	1562	192	1604	837
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)				95,42	2,83		95,84		1626
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)				95,43	0,37		95,85		1627



CLASE 8.ª



0L6226100

S.05.5	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

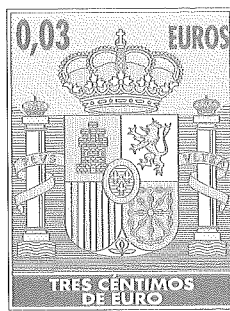
	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		24/11/2005	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Concentración												
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	24,92	2030	22,8	2040	27,21	2050	70	2060	10,92	2070	27,15
Sector: (1)	2010	25,76	2020	70								70

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.^a



OL6226101

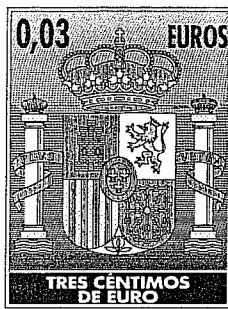
S.05.5	
Denominación del fondo:	FTPME TDA 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Período de la declaración:	FTPME TDA 6, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2013		Situación Inicial		24/11/2005	
	Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
	Nº de pasivos emitidos		Nº de pasivos emitidos		Nº de pasivos emitidos		Nº de pasivos emitidos	
Euro - EUR	3000	1.500	3110	14.849.000	3170	1.500	3350	150.000.000
EEUU Dólar - USD	3010	0	3120	0	3180	0	3360	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3130	0	3190	0	3370	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3140	0	3200	0	3380	0
Otras	3040	0	3150	0	3210	0	3390	0
Total	3050	1.500	3160	14.849.000	3220	1.500	3300	150.000.000



CLASE 8.^a



OL6226102

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D^a Teresa Sáez Ponte
Presidente

D^a. Raquel Martínez Cabañero
Vicepresidente

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Miguel Ángel Troya Ropero

D. Pedro Dolz Tomey

D. Antonio Martínez Martínez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 102 hojas de papel timbrado encuadradas y numeradas correlativamente del OL6226001 al OL6226102 ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2014

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana